



Patrimonio turístico nacional

4º semestre

Clave:

LIC 11142420

Unidad 2. Tipos de patrimonio



División de Ciencias
Sociales y Administrativas





Índice

Estructura temática	3
Presentación	4
Convención de 1972 UNESCO	5
Patrimonio Cultural material:	5
Patrimonio cultural inmaterial o intangible	8
Patrimonio natural	10
Patrimonio mixto	10
Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas	12
Inventario turístico	17
Regionalización del patrimonio turístico en México	19
Golfo y Sureste: Zonas 1 y 2	19
Zona 1: Yucatán, Chiapas, Tabasco, Campeche	20
Zona 2: Oaxaca, Puebla, Veracruz, Tlaxcala e Hidalgo	25
Norte y Noreste: Zonas 3, 4 y 5	29
Zona 3: Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila	30
Zona 4: Chihuahua, Sonora, Baja California y Baja California Sur	35
Zona 5: Sinaloa, Durango, Zacatecas y Nayarit	41
Zona Centro y Pacífico	46
Zona 6: Jalisco, Michoacán, Aguascalientes, Colima y Guanajuato	47
Zona 7: Estado de México, Querétaro y San Luis Potosí	57
Zona 8: Guerrero, Morelos y Distrito Federal	60



Patrimonio turístico nacional

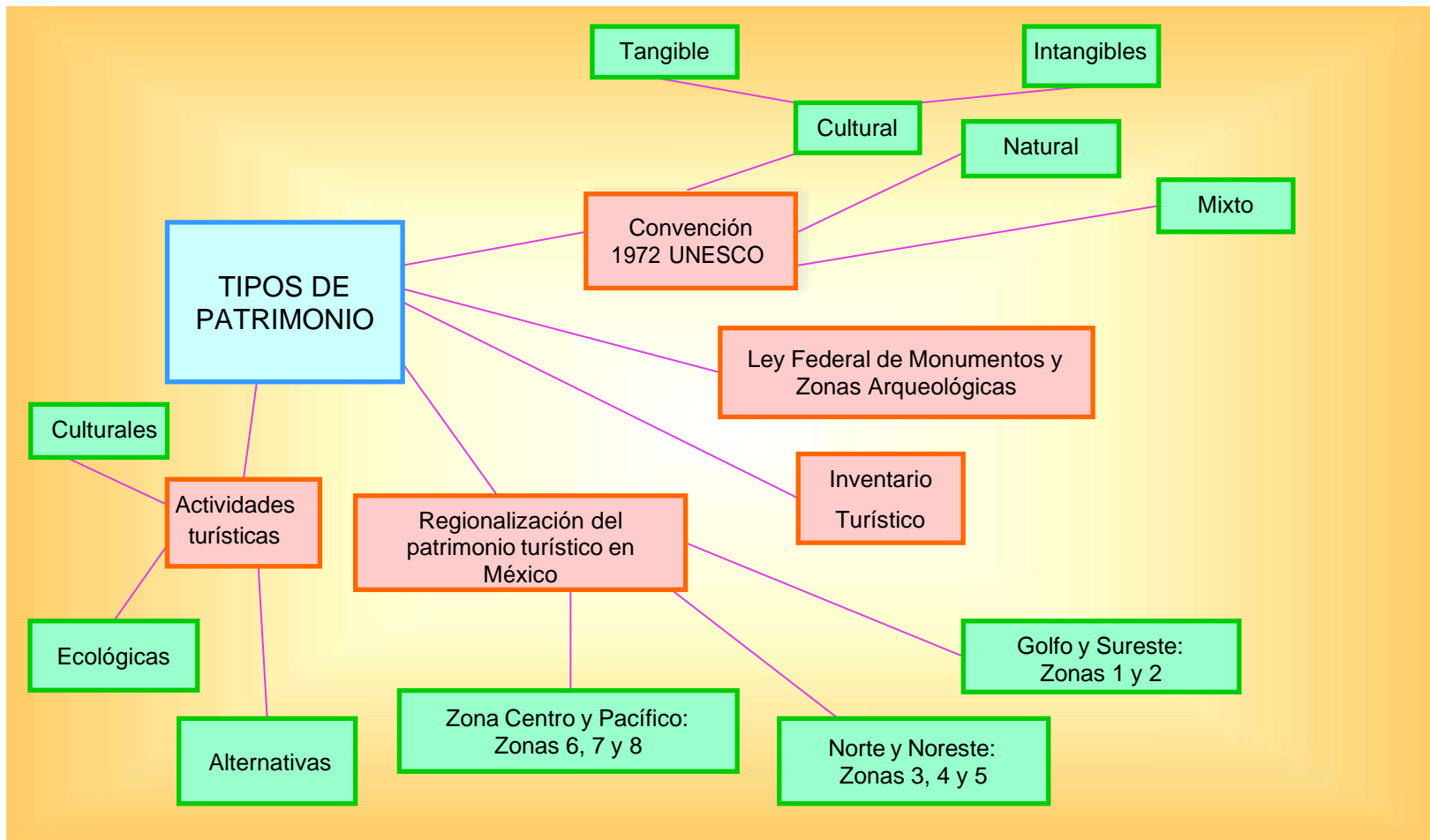
Unidad 2. Tipos de patrimonio

Contenido nuclear

Actividades turísticas: culturales, ecológicas y alternativas.	64
Cierre de contenido nuclear	69
Fuentes de consulta	70



Estructura temática





Presentación

Estás a punto de iniciar un tema muy importante de la asignatura, en donde puedes identificar los distintos tipos de patrimonio que hasta la fecha han convenido por los órganos reguladores a partir de la iniciativa tomada por la UNESCO. El debate y resolución de la reunión celebrada en noviembre de 1972 en París, sede de la UNESCO, giró en torno a lo heredable y tan valorado patrimonio. El evento tuvo el nombre formal de Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial y Natural. Tomaremos como guía dicho documento para hablar de patrimonio y cómo, ahora, tiene que ser subdividido, porque la cultura y la naturaleza son complejas y sus manifestaciones son muy variadas, diversas. ¿Por qué sucede esto? Porque están en constante cambio, pero en evolución.

El Patrimonio en la cultura se manifiesta de una manera, podremos entender que cada uno de los objetos hechos por el hombre: un edificio, un mueble, una pintura, una canción. Son como fotografías instantáneas tomadas en una línea de tiempo, que no se detiene. Cada uno de esos objetos comunica mucha información del momento o época en que fueron creados. Mientras que en el caso de la naturaleza ocurre lo contrario. El entorno de la naturaleza ofrece muestras caprichosas que escapan de lo común, usualmente formas vegetales o líticas, relieves en la corteza terrestre que son el resultado de procesos de cientos, miles o millones de años.

Las políticas nacionales han sido diseñadas para la preservación y conservación de ambos tipos de patrimonio. A lo largo de la presente Unidad de aprendizaje encontraremos claros ejemplos de ambos tipos de patrimonio a lo largo y ancho de nuestro territorio nacional y culminaremos con las principales actividades turísticas que podemos realizar para aprovechar y disfrutar de nuestro patrimonio turístico nacional.



Convención de 1972 UNESCO

La Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural de la UNESCO celebrada en París en el año de 1972, redactó en su artículo uno todas aquellas muestras que son objeto de considerarse patrimonio cultural. En su lista destacan tres clases: monumentos, conjuntos y lugares. De los que da referencia puntual de cada uno de ellos.

Patrimonio Cultural material:



¿Sabías que a ciudad de Jeréz en Zacatecas está dedicada a García Salinas “Tata Pachito” defensor de los derechos del estado ante la Federación en el siglo XIX?

Partimos del principio del concepto cultura: toda manifestación creada, originada y construida por el hombre a lo largo del tiempo. La cultura cambia, evoluciona y en algunas ocasiones, revoluciona. Las muestras de manifestaciones como obras arquitectónicas, escultura, pintura monumental o en cavernas, objetos arqueológicos, inscripciones son consideradas patrimonio porque ofrecen información de la época en que fueron elaboradas y son las únicas muestras de épocas pasadas. De ahí su gran importancia.



Podemos mencionar al edificio que en la ciudad capital de México conocemos como Palacio Nacional, que originalmente fue la segunda casa de Hernán Cortés iniciada su construcción en 1522 pero que después fue designada para el alojamiento y funciones de los Virreyes en el período colonial y posteriormente por los presidentes del México Independiente. Cuando los ejércitos revolucionarios penetraron al interior del edificio los caudillos Obregón y Villa tuvieron el agrado de sentarse en la silla presidencial, misma que también es considerada patrimonio cultural. La tala en madera dorada y mandada a elaborar por Porfirio Díaz y que se encuentra reservada para el uso del presidente en la sala de juntas. También es considerada patrimonio cultural. De esta manera podríamos seguir describiendo una gama de objetos que fueron hechos con arte propio de épocas en el transcurrir del tiempo de nuestra historia nacional.

Tomando en cuenta lo anterior, podemos darnos cuenta que no solo es el Palacio Nacional sino que los edificios que conforman un perímetro determinado conocido como centro histórico forman un conjunto de edificios, también patrimonio cultural. Lo mismo aplicamos al caso de la pirámide del Sol o de la Luna, no son solo ambos edificios patrimonio, sino también el conjunto constructivo que los rodea y conocemos como zona arqueológica.

El patrimonio cultural también es considerado como un lugar, con base al documento de la UNESCO. Un lugar que tenga características culturales excepcionales, que lo hacen único culturalmente. En el año 2006 se otorgó la nominación de patrimonio cultural al Paisaje del agave y las antiguas instalaciones industriales en el Municipio de Tequila, Jalisco. (UNESCO. 2015). El documento de la UNESCO también considera a la ciencia. Si tomamos como referencia el valor histórico del edificio del Palacio de la Escuela de Medicina que data del siglo XVII y que originalmente fue la sede del Santo Oficio, unimos el valor científico de los instrumentos que en la medicina fueron utilizados en el siglo XIX y parte del siglo XX, tendremos como resultado otro ejemplo EXCEPCIONAL del patrimonio cultural.



Décadas recientes han mostrado la gestión prolífica cultural ante los órganos reguladores de monumentos, conjuntos y lugares. Año con año se otorgan nuevas postulaciones y nominaciones. No muchas, como hemos visto en la unidad anterior, la gestión es lenta pues los estudios son detallados y los documentos pasan a manos de muchas y variadas instancias.

Todo monumento, conjunto y lugar está expuesto al deterioro por diversos factores: condiciones del medio ambiente, cambios climáticos, fenómenos naturales, situaciones sociales, empleo de técnicas no adecuadas. Por mencionar algunos. La política diseñada para la preservación y conservación del patrimonio cultural implica una serie de acciones institucionales de órganos autorizadas para ejecutar tareas de investigación catalogación, promoción, protección física o legal, administración entre otras, que hace compleja la labor de los órganos reguladores como INAH, INBA y otros órganos reguladores.

Se contempla la consideración al patrimonio cultural material o tangible a todos los bienes físicos producto y resultado de pueblos, grupos o civilizaciones en su carácter de arqueológico, paleontológico, Arquitectónico, etnológico e industrial y que se subdivide en naval, aeronáutico, ferroviario y farmacéutico (UNESCO 2015). De esta manera lo dividiéndolo en dos clases: muebles e inmuebles de los que se detallan ambos conjuntos:

Muebles:

- Manuscritos
- Documentos
- Artefactos Históricos
- Colecciones Científicas Naturales
- Grabaciones
- Películas
- Fotografías
- Obras de Arte o Artesanías



Inmuebles:

- Monumentos o Sitios Arqueológicos
- Monumentos o Sitios Históricos
- Conjuntos Arquitectónicos
- Colecciones científicas
- Zonas típicas
- Monumentos públicos
- Paisajes culturales
- Centros Industriales y obras de ingeniería

Las experiencias en investigaciones y análisis de las gestiones entre 1972 y 2000 para otorgar declaratorias de nominación de patrimonio llevó a la Junta de la UNESCO a identificar que el patrimonio cultural se divide en material e inmaterial.

Patrimonio cultural inmaterial o intangible

¿Sabías que las corundas son parte del patrimonio inmaterial de México?

La convención de 2003 de la UNESCO dio por resultado la identificación del patrimonio cultural inmaterial. Se identificó que existen manifestaciones culturales que no son testimonios materiales, sino que son evidencias que tienen percepción con la vista, el olfato, el tacto, el oído y el gusto, pero que no son tangibles, esto es, son intangibles o inmateriales. En el texto del artículo dos se identifica como el uso de objeto, no de los objetos sino el uso que se hace de ellos, que se transmite de una generación a otra, da sentido de identidad y conduce al respeto de la diversidad cultural y creatividad humana. (UNESCO 2015).



Esto quiere decir que algunos eventos tienen cualidades que cumplen con los criterios de gestión que tienen los órganos reguladores. Algunas fiestas, celebraciones o conmemoraciones populares podrían inscribirse a la lista del patrimonio inmaterial como es el caso de las fiestas de celebración de muertos del 1 y 2 de noviembre o la cocina tradicional mexicana bajo el paradigma de Michoacán.

Intangibles

- Lenguaje
- Costumbres
- Religiones
- Leyendas
- Mitos y concepciones del universo y la naturaleza
- Música
- Tradición oral y narrativa
- Conocimientos tradicionales sobre cocina, ciclos agrícolas, herbolaria y medicina tradicional
- Espacios y entornos geográficos dotados de valor simbólico
- Expresiones dancísticas y musicales
- Vida y festividades religiosas
- Diseño en todas las artes populares y oficios artesanales
- Destrezas y habilidades de los creadores en todas las artes y oficios artesanales, incluyendo las técnicas y tecnologías tradicionales



Patrimonio natural

En el texto que corresponde a la Convención de 1972 de la UNESCO (2015) se identifica en su artículo 2 que el patrimonio natural está conformado por las formaciones que la propia naturaleza ha producido sin intervención del trabajo humano.

Considera a las formaciones físicas (no biológicas) como rocas y sedimentos, y biológicas como especies de plantas y animales, específicamente podemos pensar en aquellas endémicas como principal ejemplo, además de los consabidos lugares o zonas naturales estricta o claramente delimitadas y que por cuestiones de estética o ciencia sean únicos casos a lo que se da la calificación de excepcional. Al patrimonio natural lo podemos dividir en las siguientes clases:

- Reservas de la Biosfera, zonas delimitadas que constituyen hábitats de especies animal y vegetal, amenazadas o en peligro de extinción
- Reservas Nacionales
- Monumentos Naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas
- Parques Nacionales

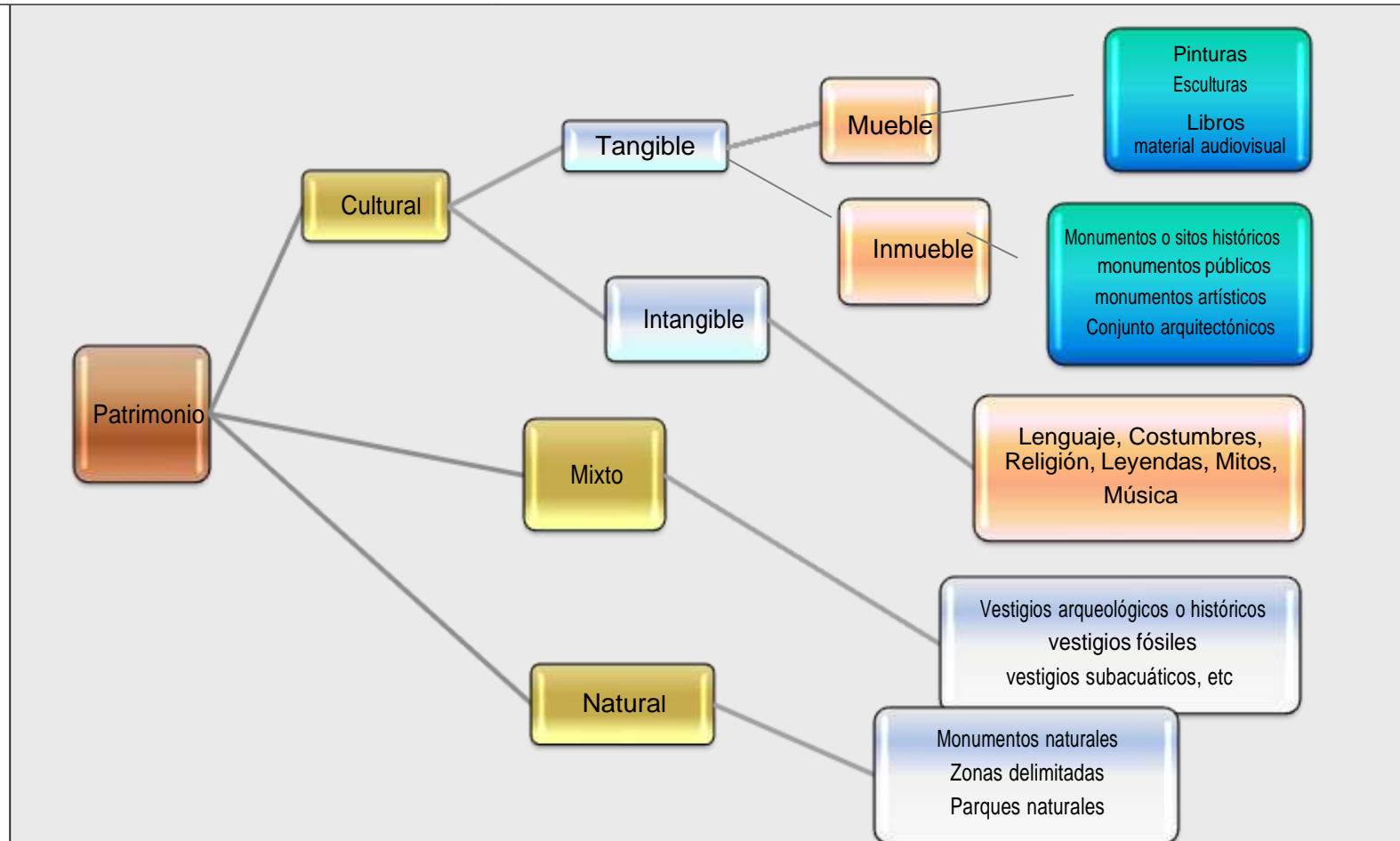
Patrimonio mixto

¿Sabías que la antigua ciudad Maya y bosques tropicales de Calakmul es el único patrimonio mixto que se tiene hasta la fecha en México? Se considera al patrimonio mixto cuando los bienes responden de manera parcial o total ambas definiciones de patrimonio cultural y natural. Es parte de una visión donde la aproximación al patrimonio se redimensiona, entendiéndolo como un patrimonio integral que es un continuo inseparable, como tal, es expresión de una intensa y permanente relación de los seres humanos y su medio. El Patrimonio Cultural-Natural está constituido por elementos de la naturaleza, que se mantienen en su contexto original, intervenidos de algún modo por los seres humanos:

- Vestigios arqueológicos o históricos en su contexto natural original
- Vestigios fósiles paleontológicos asociados a actividad humana in situ
- Vestigios subacuáticos de actividad humana
- Paisaje cultural, producido en un determinado tiempo y espacio



Tipos de Patrimonio





Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas

Como te habrás dado cuenta, hemos hecho énfasis en temas anteriores que la preservación del patrimonio está en las prioridades de los debates en los foros que entablan los órganos reguladores. Además, es el centro de atención de las políticas culturales del gobierno mexicano. Nos podemos preguntar: ¿por qué es esto? Veamos tres situaciones distintas que son objeto de la ley federal para preservar al patrimonio cultural, natural y mixto.

El sitio arqueológico de El Tortuguero, en Macuspana, Tabasco, ha sido deteriorado. Los cuatro siglos de testimonio la cultura maya, se encuentran en peligro. Debido a que casi todo su territorio se encuentra sobre un banco de piedra de cantera, la extracción de piedra, grava y arena ha ido en aumento desde 1940. El material ígneo obtenido ha formado casi la totalidad de las carreteras de Tabasco. Además, que durante décadas, esa zona arqueológica, abasteció de material para la construcción de caminos, presas de desechos de hidrocarburo para asentar torres de perforación.

El Tortuguero contiene vestigios de 400 años de cultura maya, entre ellos la estela conocida como Tortuguero Número 6, asociado con la creación del mundo. Junto con esa estela, también fueron encontrados otras siete de piedra rescatadas por el poeta tabasqueño Carlos Pellicer Cámara, en 1947. Aunado a varias cuevas naturales que contienen vestigios. Los pobladores de las cercanías consideran la importancia de un museo local y resguardar las piezas que ellos mismos han encontrado y resguardan en sus casas (El Informador. 2015).



En otra situación la Secretaría de Relaciones Exteriores entregó al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) un lote de más de 110 piezas arqueológicas y un fósil de reptil. Los objetos arqueológicos y paleontológico se encontraban en posición de seis países distintos. En la recuperación de bienes se realizó a través de participaron **Procuraduría General de la República**(PGR) y el INAH, además de devoluciones voluntarias de personas en diversos países. En la repatriación intervinieron las embajadas, cancillerías y consulados. Especialistas del INAH analizan y registran los objetos para determinar a qué culturas prehispánicas los elaboraron y obtener datos sobre reptiles que vivieron hace más de 65 millones de años.

Entre las piezas recuperadas destacan un yugo de la cultura olmeca elaborado en granito de un intenso tono oscuro y vetado, que presenta motivos decorativos finamente detallados de cabeza de serpiente en ambos extremos y formó parte una ofrenda funeraria de un caballero noble, además de que representa la forma de un aditamento utilizando en el ritual del juego de pelota. El fósil de mesosaurio (reptil acuático) casi completo, en roca sedimentaria de tono rojizo pálido, cuya antigüedad se calcula entre 270 millones y 300 millones de años (El Informador. 2015).

Por último, identificamos que se constituyó el Fondo Salvador Mateos Higuera, con la donación de los catálogos arqueológicos y carpetas fotográficas de las colecciones tarasca, olmeca, nahua, mixteca y zapoteca, el Museo Nacional de Antropología (MNA). Dichos documentos ofrecen información valiosa debido a que son el testimonio directo del conocimiento de varias culturas originarias de Mesoamérica. Los trabajos de investigación del arqueólogo Salvador Mateos Higuera, en colaboración con Alfonso Caso o en individualidad son parte sustancial del desarrollo de los estudios de la historia antigua de México en general (El Informador. 2015).



Los tres casos antes descritos ilustran la importancia de tener una ley que protege al patrimonio cultural. Es importante que observemos a detalle algunos artículos contenidos en la ley para interpretarlos a modo de enfocarnos en la preservación del patrimonio nacional.

En el contenido de la Ley se indican cuáles son los órganos reguladores involucrados con responsabilidad y autoridad para seguir las disposiciones federales como son el INAH y el INBAL. En los artículos iniciales se mencionan las características por las cuales se define un monumento histórico y las responsabilidades de los propietarios de los edificios que son declarados monumentos históricos. Podemos observar que si eres propietario de un edificio, cuya antigüedad data del siglo XIX o anterior, el INAH deberá catalogarlo y supervisar las obras de remodelación que desees hacer en el edificio, más aun si los fines del edificio tendrán una funcionalidad en el sector turismo como restaurante, centro de diversión (antro) u hotel. Te autorizará la pintura, la madera, el cemento y cualquier tipo de material que emplearás para intervenir arquitectónicamente, además de las técnicas que deberán emplear los trabajadores de la construcción, es más, muy seguramente asignará a un conservador del instituto para que supervise y autorice los trabajos. De lo contrario incurrirás en un delito federal, aunque el edificio sea de tu propiedad. En especial los artículos del 6 al 15.

Observamos que la UNESCO menciona constantemente en sus criterios de gestión la expresión de “valor estético relevante”. En el artículo 33 se define y hace énfasis este aspecto y forma parte de una disposición legal por la cual la obra queda protegida por la técnica en que fue elaborada, la forma diseñada y el significado adquirido, siempre y cuando haya sido producida en territorio nacional, aun siendo por artista extranjero. La fecha de construcción o elaboración de un edificio y/o monumento está definido en el artículo 36 que indica que:



“ARTICULO 36.- Por determinación de esta Ley son monumentos históricos: I.- Los inmuebles construidos en los siglos XVI al XIX, destinados a templos y sus anexos; arzobispados, obispados y casas curales; seminarios, conventos o cualesquiera otros dedicados a la administración, divulgación, enseñanza o práctica de un culto religioso; así como a la educación y a la enseñanza, a fines asistenciales o benéficos; al servicio y ornato públicos y al uso de las autoridades civiles y militares. Los muebles que se encuentren o se hayan encontrado en dichos inmuebles y las obras civiles relevantes de carácter privado realizadas de los siglos XVI al XIX inclusive. II.- Los documentos y expedientes que pertenezcan o hayan pertenecido a las oficinas y archivos de la Federación, de los Estados o de los Municipios y de las casas curiales. III.- Los documentos originales manuscritos relacionados con la historia de México y los libros, folletos y otros impresos en México o en el extranjero, durante los siglos XVI al XIX que, por su rareza e importancia para la historia mexicana, merezcan ser conservados en el país. IV.”

El capítulo IV habla de varios aspectos que tienen que ver con el entorno de las zonas de monumentos, entendiendo que es de interés para el prestador de servicios turísticos conocer los artículos entre el 42 al 53 que nos hablan que debes solicitar permisos especiales si deseas, en el exterior de los edificios y dentro de las zonas de monumentos: anuncio, aviso, carteles; las cocheras, expendios de gasolina; los postes e hilos telefónicos, transformadores y conductores de energía eléctrica, e instalaciones de alumbrados; así como los kioscos, templete, puestos o cualesquiera otras construcciones permanentes o provisionales.

Esto es que las ferias, fiestas y festivales que son atractivo turístico debe estar debidamente autorizadas por las autoridades correspondientes pues emplean o disponen de lo mencionado en el párrafo anterior.



En el sector turismo también consideramos que hay riesgos con nuestros visitantes nacionales o extranjeros. Los daños cometidos al patrimonio son severamente sancionados. En algunas ocasiones, los bienes patrimoniales se ven afectados por actos de rebeldía por un turista o un habitante de la localidad, en cualquiera de los casos el artículo 52 es el que con claridad impone la autoridad en materia de preservación: ARTICULO 52.- Al que por cualquier medio dañe, altere o destruya un monumento arqueológico, artístico o histórico, se le impondrá prisión de tres a diez años y multa hasta por el valor del daño causado. Cuando el daño no sea intencional, se estará a lo dispuesto en el capítulo de aplicación de sanciones a los delitos culposos del Código Penal Federal.

El Reglamento de Monumentos y Zonas Arqueológicas incluye a las organizaciones civiles que desean realizar actividades y servicios en los sitios cercanos donde se encuentra manifestación del patrimonio cultural.

Como prestador de servicios turísticos es importante conocer tanto la Ley Federal como el Reglamento de Monumentos y Zonas Arqueológicas, te invitamos a consultarlos cada que realices alguna actividad como organizador de grupos en las visitas turísticas dentro y fuera de tu localidad. Están permitidas, bajo autorización las actividades educativas y proveer de visitantes. Asimismo, las autoridades competentes otorgan permisos para instalar estaciones de servicio temporales. A esto los artículos 6, 8 y 11 son los recomendables para consultar apropiadamente.

Los artículos del 34 al 39 nos hablarán acerca de la reproducción de monumentos y su transportación, lo cual es muy importante, pues el turista consume muchas reproducciones y deben estar autorizadas.

No olvides que el capítulo IV habla acerca de las sanciones que se aplican en el caso de incumplimiento del reglamento y con ello se incurra en ilícito ante la Ley.



Inventario turístico

Hemos mencionado en temas anteriores que los órganos reguladores tienen catálogos con el registro de cada uno de los ejemplares del patrimonio. Existe el registro de cada edificio, cada monumento, cada pieza arqueológica o paleontológica, cada laguna, cada cascada etc. Esto es, cada uno de los ejemplares que componen el acervo del patrimonio cultural y natural es registrado. El conjunto de registros compone la catalogación: un cuerpo de expedientes conteniendo los registros.

Entenderemos que el inventario turístico es: “La recopilación, ordenación y catalogación de recursos - o de los recursos delimitados - de un área” (SECTUR. 2015). La Secretaría de Turismo debe concentrar la información de todos los catálogos respecto a los recursos turísticos, que para efectos institucionales se expresa con el vocablo *recurso* a cualquier elemento que se encuentra disponible y es susceptible de uso o aprovechamiento turístico. De esa manera identificamos que todo patrimonio turístico nacional es, también, recurso turístico, no todos los recursos turísticos son patrimonio turístico nacional y no todos ellos, están considerados como patrimonio de la humanidad, actualmente México tiene 27 patrimonios históricos, 6 patrimonios naturales, 2 patrimonios mixtos y 5 patrimonios culturales inmateriales, haciendo un total de 35 patrimonios físicos y 5 inmateriales, registrados ante la UNESCO (UNESCO, 2021)

El patrimonio nacional se conforma de todos aquellos elementos que han sido identificados, autenticados y reconocidos por los órganos reguladores, como lo hemos visto en la unidad uno. Dichos elementos del patrimonio como edificios, objetos en museos o bibliotecas, zonas arqueológicas, etc., son susceptibles a ser visitados por los turistas que los quieren conocer y convivir a partir de actividades diseñadas para su aprovechamiento adquiriendo así su connotación turística, es entonces que son un recurso turístico. En cambio, los recursos turísticos son: la infraestructura y los atractivos turísticos (entre ellos los registrados y considerados patrimonio).



Los órganos reguladores necesitan saber qué elementos y cuantos componen al patrimonio nacional, por lo que es muy conveniente considerar al inventario como parte del proceso de planificación, en el sentido que identifica, describe y localiza sitios sujetos a inversión turística. El inventario da sentido a la relación: patrimonio y actividad turística. Se ordenan los factores físicos y culturales a manera de conjunto de atractivos y sirven para diseñar y elaborar productos turísticos en una región determinada

La identificación del elemento se compone del nombre y cómo fue o es utilizado por la comunidad en el pasado o en el presente por la comunidad o grupo social de que se trate. Se hace una breve descripción respecto a su forma y materiales, lo que hace que sea identificado con facilidades en el momento de su reconocimiento físico visual. Se incluye información de las personas involucradas con el elemento a inventariar. Se describen las condiciones de conservación en las que se encuentra y las instancias legales que les corresponde o se encuentran involucradas.

El componente esencial del catálogo de un inventario es la ficha técnica y sus elementos básicos son:

- Nombre del elemento
- Ubicación donde se encuentra
- Tipos de recurso
- Fecha o época de origen
- Descripción física de forma y materiales
- Uso o función que desempeña
- Condiciones de conservación
- Imagen
- Actividades que se realizan
- Responsable de la elaboración de la ficha



Regionalización del patrimonio turístico en México



Para conocer cuáles son las zonas arqueológicas y los pueblos mágicos de cada estado, revisa el siguiente documento:

- ✓ *Zonas arqueológicas y pueblos mágicos*

Disponible en la carpeta *Material de apoyo* de la unidad.

Golfo y Sureste: Zonas 1 y 2

Una de las culturas más importantes que se estableció y desarrolló en el sureste de nuestro país: la maya, con sus avanzados conocimientos en astronomía, matemáticas y escritura, esta cultura ha legado majestuosos monumentos, ciudades llenas de misticismo y ritos ancestrales que hasta nuestros días se siguen practicando. El sureste mexicano está rodeado de una exuberante selva que abriga a una gran cantidad de flora, fauna y hermosos paisajes, como las Cascadas de Agua Azul, el Cañón del Sumidero en Chiapas, las Cascadas Petrificadas en Oaxaca, los Pantanos de Centla en Tabasco, o las hermosas playas azul turquesa del mar Caribe.

Una de las Siete Actuales Maravillas del mundo (seleccionada en 2007) se encuentra en México. Chichen-Itza ha asombrado a miles de turistas con su riqueza cultural, ejemplo de ello es la celebración del equinoccio de primavera que se caracteriza por el descenso de Kukulcan. El patrimonio natural y cultural que se encuentra en la zona sureste de nuestro país permite ofrecer diversos servicios turísticos, dando a conocer las tradiciones, costumbres y construcciones del pueblo maya.



A continuación, te presentamos lo atractivos de la zona 1, las fuentes donde se obtuvo la información, provienen de sitios oficiales como la SECTUR, UNESCO, INBA, INAH, de los gobiernos de cada estado, revistas como *México desconocido*, *Visit México*, así como aquellas especializadas en *tours* y viajes o guías turísticas, entre otros, y todas las encontrarás en las referencias bibliográficas.

Zona 1: Yucatán, Chiapas, Tabasco, Campeche

Esta zona se caracteriza por la belleza del mar Caribe y la selva maya, que representan un escenario natural de gran atractivo turístico de reconocimiento internacional que atrae a un alto número de visitantes que impulsa al turismo y las actividades relacionadas a este sector. Los estados de esta zona comparten la riqueza natural y cultural de los mayas, los vestigios arqueológicos diseminados a lo largo de los territorios son testigos fieles de su grandeza y hoy en día son parte del patrimonio nacional. A continuación, se mencionarán los sitios culturales y naturales más representativos de cada estado.

Yucatán

Su capital, Mérida, fue fundada en 1542 sobre las ruinas de la ciudad *T'ho*, llamada “la ciudad blanca”, su catedral dedicada a San Idelfonso fue edificada en el siglo XVI, es la más antigua de México, de estilo renacentista es el corazón del centro histórico de la ciudad, otros edificios culturales ubicados en el centro histórico, son el Palacio de Gobierno con sus enormes murales del pintor Fernando Castro Pacheco, ilustrando la historia de Yucatán, la Casa de Montejo y el Palacio del Ayuntamiento de Mérida, el edificio central de la actual Universidad Autónoma de Yucatán, el Teatro Mérida, el Teatro Peón Contreras, el Palacio Federal de Correos, los Hospitales Ayala y *O'Horán* y el Palacio Cantón, conforman algunas de las edificaciones más representativas de la ciudad.



El estado se distinguió por la producción del *henequén*, llamado el oro verde y las haciendas hoy en día son un atractivo más, como claro ejemplo están las exhaciendas San Antonio Cucul, Chichí, Petkanché, Santa Gertrudis Copó, San Antonio, San Pedro Tahdzibichen, Xcumpich, San Antonio Kuché, Dzibichaltún, Xcunyá, Chenkú, San Manuel, Tanil, Tecoh, Timucuy, Komchen, Tamanchéy Teya (Universidad Autónoma de Yucatán, 2013).

Chiapas

Chiapas es un estado rico en cultura y atractivos naturales, está rodeado de montañas y selva, cuenta con importantes zonas arqueológicas de la cultura Maya como Palenque, Yaxchilan, Bonampak entre otras; sus fiestas están llenas de colorido, como la fiesta grande que se celebra en Chiapa de Corzo en el mes de enero, donde se puede apreciar la danza de los Parachicos; todo esto y más lo convierte en un destino único y lleno de sorpresas. De tal forma que Chiapas conserva una gran cantidad de edificaciones antiguas, por una parte, están las ciudades del imperio maya que datan del siglo VI d. C.; y por otro, tenemos a los templos, edificaciones, conventos y estructuras construidos durante el virreinato español.

Las construcciones del virreinato en Chiapas tienen el sello distintivo de los misioneros dominicos, procedentes de Sevilla (España), ciudad que estuvo tomada por los árabes durante algunos siglos; de tal forma que la arquitectura de los edificios chiapanecos fue construida con diseños moriscos trazados en cada detalle de las fachadas coloniales que datan del siglo XVI al XVIII, que se combinan con diseños indígenas de los distintos pueblos de cada región de la selva y la sierra.

Las ciudades de San Cristóbal de las Casas, Comitán de Domínguez y Chiapa de Corzo, son consideradas ciudades coloniales y dentro de ellas se encuentran decenas de edificios construidos a partir del siglo XVI y hasta el siglo XIX, en una gama de bellos estilos arquitectónicos.



Los edificios representativos de la arquitectura colonial en Chiapas son la catedral y el Templo del Carmen de San Cristóbal de las Casas; La Pila de Chiapa de Corzo (un claro ejemplo de arquitectura mudéjar), y los grandiosos templos y conventos de Santo Domingo en ambas ciudades y otras partes del estado. Ya en el siglo XIX y principios del XX, se conservan excelentes ejemplos de la arquitectura *art decó* en edificios públicos de San Cristóbal de las Casas, en Tapachula, así como fincas cafetaleras y haciendas del Porfiriato.

La danza de los Parachicos fue nombrada patrimonio inmaterial de la humanidad en el 2010. Esta danza tiene casi tres siglos de tradición, su ejecución incluye una serie de instrumentos musicales, como el tambor y el pito, además de rezos típicos y máscaras.

Campeche

En Campeche se desarrollaron dos grandes culturas: la maya y la española, durante la colonia se asentó otra raíz que se sumó a la configuración del carácter de los pueblos del Caribe americano: la negra. La fusión de estas tres razas dotó a los campechanos de valores, costumbres y tradiciones singulares que a la fecha se siguen manifestando (CONACULTA, 2012). Campeche posee una riqueza natural y cultural única, con tradiciones y costumbres, por un lado, bellezas tropicales y marinas por el otro y, entre ambos, fauna y flora extraordinarias.

La ciudad conserva actualmente un estilo colonial, con balcones y adornos de mampostería en sus fachadas; su catedral dedicada a Nuestra Señora de la Purísima Concepción tiene altas y esbeltas torres rematadas en forma de corona, su estilo es barroco europeo, por su gran valor histórico y arquitectónico en 1986 por decreto presidencial, se declaró Zona de Monumentos Históricos y en 1999, la UNESCO la declaró patrimonio cultural de la humanidad.



Otros atractivos culturales en Campeche son la Casa Municipal con arquería de dos plantas, el baluarte de San Carlos, el de Santa Rosa, el de San Juan, San Francisco y el de San Pedro, así como los fuertes de San Miguel, el de San José el Alto y San Matías.

Quintana Roo

Quintana Roo es el estado más joven de la República junto con Baja California Sur; su capital Chetumal, que en maya significa “allí cae la lluvia”, tiene un malecón que es el lugar tradicional de paseo de chetumaleños. La Plaza de la República tiene un amplio parque con la estatua del Padre Hidalgo y Calderitas es una de las playas preferidas de sus habitantes.

La ciudad de **Playa del Carmen**, “Playa”, como lo llaman sus visitantes asiduos, se sitúa en el corazón de la Riviera Maya, se distingue por su famosa Quinta Avenida, es una calle peatonal que es paralela a la playa, en donde se congrega los mejores restaurantes, tiendas y centros nocturnos. **Cozumel e Isla Mujeres** son dos islas de Quintana Roo. La primera es la más grande del país, situada en el Mar Caribe, al Este de la península de Yucatán, tiene estupendos hoteles de 5 estrellas y su atractivo principal es el arrecife considerado el segundo más grande del mundo. La segunda es Isla Mujeres, llamada así, porque cuando fue descubierta por los españoles encontraron una pequeña pirámide dedicada a Ixchel (madre de todos los dioses mayas), y figurillas de mujeres, es una isla que se caracteriza por la transparencia del mar que lo rodea y sus extensas playas con arena blanquísima.

En Quintana Roo se encuentra el centro turístico más importante del país: **Cancún**, su planta turística está conformada por prestigiadas cadenas hoteleras de 5 estrellas y 5 diamantes, teniendo cerca de 3,000 habitaciones (*Marketing consultants*, 2011). Los centros nocturnos hacen la delicia de sus habitantes y visitantes, se distingue sobre todos Coco Bongo que tiene una capacidad para 5000 personas (*Cancún travel*, 2012) y ofrece shows espectaculares que son la delicia de los turistas.



Por otra parte, Quintana Roo alberga un patrimonio natural de la humanidad nombrado por la UNESCO en 1987, que es la reserva de **Sian Ka'an**, tiene 528 mil hectáreas de selva virgen con una gran cantidad de flora y fauna endémica de la región.

Tabasco

Su capital, Villahermosa, se ha desarrollado por el descubrimiento del petróleo en la región; su paisaje tropical le da mucho realce a sus edificaciones. En el centro histórico está la catedral dedicada al Señor de Tabasco, la entrada es de estilo barroco, tiene dos torres muy altas que pueden verse desde diversos puntos de la ciudad; el Palacio de Gobierno de color blanco se distingue inmediatamente de las otras edificaciones, algunos de sus edificios arquitectónicos es el templo y convento de Santo Domingo en Oxolotán, la capilla Padre Jesús en Cunduacan y los templos Policromos de Jalpa y Nacajuca.

El parque Museo de la Venta es único en su estilo, se distingue por las 16 colosales cabezas olmecas que se encontraron en la zona arqueológica de la Venta con facciones negroides y asiáticas, también cuenta con una colección botánica, el museo de historia y cultura regional donde se exhiben piezas y objetos de la historia del estado. Su patrimonio natural es la selva, sabana tropical que albergan una gran variedad de flora y fauna de la región, los Pantanos de Centla son maravillosos, fue declarada Área Natural Protegida por el gobierno federal en el año de 1987 y decretada Reserva de la Biósfera el 6 de agosto de 1992, finalmente fue inscrita en 1995 en la Convención Relativa a los Humedales de Importancia Internacional, conocida como RAMSAR, que es un tratado intergubernamental que sirve de marco para la acción nacional y la cooperación internacional en pro de la conservación y el uso racional de los humedales y sus recursos (RAMSAR, 2014).



No podemos pasar por alto la rica gastronomía de la zona representada por platillos típicos como el pozol (elaborado a base de maíz y azúcar), la cochinita pibil, panuchos, salbutes, frijol con puerco, por mencionar algunos, y dentro de los usos y costumbres, un rasgo muy característico de la zona, es la vivienda: el hogar maya los une y hermana, su construcción es ovalada, el material que utilizan es la madera, piedra y palma de *chit* (palma endémica de la región), estas construcciones se han conservado a través del tiempo. Cada zona tiene características muy particulares que las diferencia una de otra. En esta primera zona conociste una de las culturas más importantes del país: la maya, así como sus atractivos naturales y culturales. En el siguiente subtema, tendrás la oportunidad de conocer el patrimonio turístico de los estados de la zona 2 que está conformada por Oaxaca, Veracruz, Tlaxcala, Puebla e Hidalgo.

Zona 2: Oaxaca, Puebla, Veracruz, Tlaxcala e Hidalgo

La principal característica de esta zona son las manifestaciones culturales que a la fecha realizan los grupos étnicos que ahí habitan, sin olvidar sus bellos monumentos históricos y pueblos mágicos, el vasto patrimonio turístico de estos estados ha sido reconocido por la UNESCO.

Veracruz

En el bello estado de Veracruz, existen monumentos históricos muy importantes: su catedral dedicada a la Virgen de la Asunción, es de estilo neoclásico, el interior es sencillo y destacan los candelabros de cristal de baccarat y el altar mayor; sus construcciones más importantes se ubican en el centro histórico, el palacio municipal, el edificio de correos y el zócalo, que antiguamente se llamaba Plaza de Armas.



Otro atractivo cultural es el Baluarte de Santiago, edificación militar, que se construyó con el propósito de proteger a la ciudad de los ataques de los piratas, hoy día cuenta con un pequeño museo que expone la historia de la ciudad; el castillo de San Juan de Ulúa es la fortificación con más historia en el puerto, fue construido para guardar diversa mercancía que llegaba de Europa, más tarde fue cuartel para las tropas y después como prisión de alta seguridad, en la colonia, sus más conocidos prisioneros fueron Don Benito Juárez y el famoso Chucho el roto. El museo Faro Venustiano Carranza fue inaugurado por Porfirio Díaz en 1910 para conmemorar el centenario de la Independencia, Venustiano Carranza estableció los Poderes de la Nación en las instalaciones de este edificio conocido como El Faro y que actualmente lleva su nombre.

Oaxaca

Oaxaca debe su nombre a la palabra Huaxyácatl (la cima de los guajes, una especie de acacias; de *huaxín*, guajes, y *yacatl*, cima), que aplicaron los aztecas a la cima en la que establecieron una fortaleza en 1486. En 1529 fue fundada como Villa de Oaxaca, por los españoles, que encargaron su trazo a uno de los mejores urbanistas de la época: Alonso García Bravo, arquitecto de la Ciudad de México y de Veracruz (Portal del Gobierno Municipal de Oaxaca, 2013). Con su trazo preciso y sus edificaciones de un nivel, en su gran mayoría, el centro de la Verde Antequera llamada así por el uso de la cantera verde, ofrece una visibilidad completa a lo largo y ancho desde cualquier calle en que se detenga la gente a observar.

Oaxaca fue nombrada como patrimonio cultural de la humanidad en 1987, por la UNESCO, tiene una arquitectura muy representativa, porque en ella se ve la mano de los españoles y la creatividad de los indígenas, el templo de Santo Domingo posee un retablo churrigueresco de lámina de oro que lo hace único. Otro atractivo legendario de la ciudad es el árbol del Tule que tiene el tronco más grande del mundo. Entre sus atractivos naturales podemos contar las cascadas petrificadas, cascada de Hierve el agua, grutas de Apoala, San Sebastián, la laguna de Miniatepec y las Bahías de Huatulco y Puerto Ángel.



Sumado a este patrimonio nombrado por la UNESCO, Oaxaca tiene manifestaciones culturales muy representativas, como la **Guelaguetza** que inicia con el jarabe del valle, es una representación de las mujeres de los barrios de la ciudad de Oaxaca, portando canastas llenas de flores, que protagonizan una de las tradiciones más arraigadas: Las Calendas”, atrás de las mujeres va la banda, los monos de calenda (títeres gigantes controlados desde adentro por una bailarín) y la gente del pueblo que porta faroles; es una de las festividades más importantes del estado y del país, (Gobierno de Oaxaca, 2013), en donde se reúnen remontando a una de las tradiciones más antiguas del estado. Cuando se invitaba al pueblo a una boda o bautizo, los invitados acudían, pero no con las manos vacías, siempre llevaban su cooperación o “guelaguetza”.

Puebla

Puebla fue nombrada la ciudad de los Ángeles por los cientos de iglesias que tiene, tan solo en Cholula hay 365; fundada en 1533, **Puebla** se convirtió en la segunda ciudad más importante de la Nueva España, hoy en día se puede admirar su catedral de estilo neoclásico, la biblioteca Palafoxiana; la capilla del Rosario con su estilo barroco es una clara representación artística muy mexicana, en ella se representa la idiosincrasia indígena. El museo de arte popular y la casa Aguayo forman parte de los edificios que permitieron que fuera considerada como patrimonio cultural de la humanidad en 1985 por la UNESCO.

Otro sitio del estado declarado por la UNESCO en 1994, como patrimonio cultural de la humanidad son **los monasterios del siglo XVI** que se ubican en las faldas del volcán Popocatepetl, este lugar se comparte con los estados de Morelos y Estado de México, son catorce monasterios perfectamente preservados que son un amplio ejemplo de los modelos arquitectónicos de los primeros misioneros que introdujeron el cristianismo en el siglo XVI.



Tlaxcala

Es el estado de la república con menor extensión territorial y sus orígenes se remontan a la época prehispánica, aproximadamente 100 a.c. Desarrolló una historia de guerras contra los mexicas para el período posclásico. Se caracterizó porque es la región en la que nació la Malitzin, quien fue la primera traductora conocida en nuestra historia. En su honor fue nombrado el volcán que caracteriza geográficamente al estado. Fue territorio de grandes haciendas. Las haciendas pulqueras y de crianza de toros de lidia, en el siglo XIX sumaron hasta 70 completando más de 38000 hectáreas; dieron gran estabilidad económica a sus pobladores quienes trabajaban en las haciendas para repartir a lo largo del estado tan preciada bebida, que en la actualidad aún se produce y consume

Hidalgo

Su capital **Pachuca** fundada en 1438 por un grupo mexica, formó parte de uno de los centros mineros más importantes, ya que es aquí donde por primera vez se utilizó el método de amalgamación para la obtención de la plata.

Pachuca, llamada „la bella airosa“, es una ciudad de color, tradición y hermosos paisajes, poseedora de una gran historia, naturaleza y folclor mexicano. Sus principales lugares históricos son el mercado de Barreteros, el reloj monumental, la casa rule, el templo y Exconvento de San Francisco, la plaza de toros y el edificio de las cajas reales. Sus museos se encuentran entre los más importantes del país, como el Rehilete museo del niño, también cuenta con dos museos relativos a la minería, tradición hidalguense; el museo de Minería y el museo de Mineralogía. Este último exhibe bellos muebles franceses y mexicanos de la época del Porfiriato, 700 muestras de minerales de la entidad y otras 500 aproximadamente de minerales de otras partes del mundo. En Hidalgo se ubican importantes zonas arqueológicas fundadas por los toltecas, como Huapalcalco, Tula y Xihuilgo.



La Iglesia de la Purísima Concepción, construida entre los siglos XVII y XIX, es famosa porque cada Pascua (Domingo de Resurrección) en su amplia cornisa se realiza una lluvia de pétalos. A un costado de su fachada principal se ostenta un bello reloj proveniente del mismo taller que el Big Ben de Londres y una fuente de hierro fundido, ambos donados por Don Gabriel Mancera, antiguo dueño de las minas locales.

Asimismo, Hidalgo tiene un platillo que ha marcado la identidad de la región: el *zacahuil*, que es considerado como una joya gastronómica en la zona. Las familias de las comunidades de Hidalgo conservan su preparación tradicional, de tal manera que siga viva como un elemento fundamental de idiosincrasia. El *zacahuil* es un tamal que se usaba en ceremonias rituales, se le relaciona con todo tipo de celebraciones sociales; por ejemplo, para motivar la buena siembra se ofrecía un *zacahuil* y una danza, era una especie de ofrenda que se ofrecía especialmente a la tierra.

El gran patrimonio cultural de esta zona es reconocido a nivel mundial, tiene tres ciudades nombradas como patrimonio de la humanidad: Oaxaca, Puebla y Tlacotalpan, aunado a las etnias que con su gran riqueza cultural muestran orgullosamente sus tradiciones para beneplácito de todos.

Norte y Noreste: Zonas 3, 4 y 5

La zona norte y noroeste está integrada por los estados de Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, Chihuahua, Sonora, Baja California, Baja California Sur, Sinaloa, Durango, Zacatecas y Nayarit; las principales características de esta zona son sus áreas naturales. En las grandes planicies que poseen los estados de Chihuahua y Coahuila crece una vegetación de matorral espinoso. En esta zona predominan las rocas calizas y se localizan los yacimientos de carbón de la cuenca carbonífera de Coahuila, de la cual se obtiene casi la totalidad de la producción de este mineral energético.



En Coahuila, Cuatro Ciénegas es un oasis de frescura en el paisaje desértico y espinoso que envuelve al estado, con sus pozas con aguas cristalinas, ofrecen al turista un remanso de paz y tranquilidad. Una característica de esta zona es uno de los grupos étnicos que lo habitan: los tarahumaras, se llaman a sí mismos rarámuri, nombre que significa “corredores a pie”. Este grupo indígena habita la parte de la Sierra Madre Occidental que atraviesa el estado de Chihuahua, el suroeste de Durango y Sonora; le rinden culto a un principio trascendente de la naturaleza, basado en la dualidad macho y hembra, el cual está representado con una cinta de dos puntas sobre sus cabezas, lo que indica que son una raza unida.

La península de California bañada por las aguas del océano pacífico posee aproximadamente 900 islas ricas en biodiversidad, que permiten admirar su flora y fauna, lugar en donde llega la ballena jorobada para procrearse y dar a luz a sus crías, el mar de California es un regalo de México para el mundo. En el siguiente subtema, identificarás las características del patrimonio turístico de los estados de Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila que conforman la zona 3, recuerda que las fuentes de donde se obtuvo la información provienen de sitios oficiales como la SECTUR, UNESCO, INBA, INAH, de los gobiernos de cada estado, de revistas especializadas como México desconocido, Turismo en México, tours y viajes, guías turísticas, entre otros, y todas las encontrarás en las referencias bibliográficas.

Zona 3: Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila

Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila al estar ubicados en la frontera norte, realizan dos funciones turísticas: destino de viaje y tránsito de turismo internacional. Cuentan con un acervo importante de patrimonio turístico que se enfoca principalmente en monumentos históricos e impresionantes bellezas naturales.



Tamaulipas

Su capital, Ciudad Victoria, fue fundada en 1750 por el Conde de Sierra Gorda, Don José de Escandón y Helguera (Gobierno Municipal de Ciudad Victoria, 2013), la ciudad cuenta con la Plaza Hidalgo, en donde se encuentra ubicada la catedral dedicada a la Señora del Refugio, fue construida entre 1880 y 1886, de estilo neoclásico; en el teatro Juárez se ubican murales que narran la historia de Tamaulipas, el museo regional de historia es de estilo colonial californiano, y el edificio del Ayuntamiento muestra una arquitectura neoclásica.

Otros atractivos de la ciudad son el Parque Tamatan, un perfecto lugar para pasear con la familia, con juegos infantiles, zoológico y áreas verdes; la calle Hidalgo, es una zona comercial donde se pueden encontrar comercios de todo tipo, y a 90 km, la zona arqueológica El Sabinito de la cultura Huasteca-Janambre. Tamaulipas tiene atractivos naturales ideales para los amantes de la naturaleza como la Reserva de la Biosfera el Cielo, localizada al suroeste del estado, en la que hay cuatro tipos de vegetación, 255 especies de aves residentes y 175 de aves migratorias, que representan el 40% de todas las especies registradas en el país (CONANP 2011), otras reservas naturales son: el Chorrillo, localizada en la carretera Victoria-Monterrey, que cuentan con una cascada, grutas y manantial; un atractivo espectacular son, unas cuevas inundadas, que ofrecen servicio de alquiler de lanchas de remos, pedales y flotadores.

Tamaulipas cuenta con hermosas playas, como La Pesca, en Soto la Marina, enmarcada por el impresionante paisaje de la Laguna Madre y el río Soto la Marina, la playa Barra del Tordo en Aldama, lugar ideal para la pesca deportiva y santuario natural para la tortuga lora, y la playa Miramar, en el municipio de ciudad Madero es la más visitada del estado por su infraestructura hotelera y servicios.



Nuevo León

Antes de la llegada de los españoles la zona que hoy ocupa el estado de Nuevo León estuvo habitada por tribus que dejaron como legado innumerables pinturas rupestres y petroglifos. Su capital Monterrey, fue fundada por primera vez en 1577 por el sacerdote portugués Alberto del Canto. En el segundo intento se llamó San Luis Rey de Francia en 1582 por el también portugués Luis Carvajal y de la Cueva, primer colonizador del Nuevo Reino de León y la fundación definitiva ocurrió el 20 de septiembre de 1596 (Gobierno del Estado de Monterrey, 2013).

Monterrey tiene una de las plazas monumentales más importantes de nuestro país, la Macroplaza que alberga el barrio de la Capilla, el teatro de la ciudad, la biblioteca central, el museo de arte moderno, entre otros; tiene múltiples monumentos de diferentes estilos arquitectónicos, como la catedral dedicada a la Inmaculada Concepción, su construcción data de mediados del siglo XIX, posee un estilo neoclásico popular. Otras edificaciones importantes son la capilla de los dulces nombres, antiguo palacio municipal, la estación de trenes, la casa del campesino, y el palacio arzobispal. Monterrey cuenta con importantes museos, como el de arte contemporáneo, de historia mexicana, de antropología y paleontología, del centenario por mencionar algunos.

Los monumentos a Juárez, a Hidalgo y el arco de la Libertad de estilo neoclásico de cantera labrada le dan a Monterrey la identidad de una ciudad con historia, pero al mismo tiempo moderno; la Fundidora y el Centro Internacional de Negocios son una muestra de ello.

La segunda ciudad en importancia en el estado es **Linares**, que con su catedral a San Felipe de cantera dorada se ve embellecida por la fuente de tritones enfrente de ella.



Respecto al patrimonio natural encontramos: El cerro de silla, considerado símbolo del estado; el cañón acuático Matacanes, donde se practica *rappel* y salto de altura (14 metros); el Parque Ecológico la Huasteca donde se practica el montañismo; La Pastora, zoológico que se encarga de proteger la flora y fauna de la región; el Parque Grutas de García que permite admirar las diferentes formaciones de estalactitas y estalagmitas en un recorrido de 40 minutos; la presa de la Boca, en donde se practican deportes acuáticos; así como la famosa cascada cola de caballo, cascada de agua única, de 25 metros, que cae sobre la Sierra Madre Oriental y debe su nombre a la particular forma de su torrente.

Coahuila

El estado de Coahuila está ubicado en el territorio que comprende la Sierra Madre Oriental; Saltillo su capital fue fundada en 1577 por españoles y tlaxcaltecas. El primer templo construido fue el de San Esteban, cuya construcción se inició en 1562, su catedral dedicada a Santiago Apóstol y la Capilla del Santo Cristo fueron edificadas entre 1745 y 1800.

En la arquitectura coexisten los estilos barroco y neoclásico, en el portón es perceptible el escudo del papado esculpido en madera, la torre terminada en 1897 afianza el símbolo de la catedral que es una imponente cruz de hierro. Alberga un acervo artístico notable que consiste en 45 óleos sobre la época virreinal. En su interior se puede admirar el frontal de plata del altar de San José, pieza que forma parte de la colección “México Esplendor de Treinta Siglos”. Este monumento es considerado como el símbolo religioso más relevante de todo el estado (CONACULTA, 2012).

En frente de la catedral está la Plaza de Armas con jardines y fuentes que hacen pasar una agradable tarde de paseo El Palacio del Congreso, el teatro de García Carrillo, el Palacio de Gobierno y la Plaza de la Nueva Tlaxcala le dan un toque cultural a la ciudad.



Coahuila cuenta con la ruta del camino real y de los Texas, que partía de Saltillo hasta San Antonio de Béjar en Texas, funcionó desde la segunda mitad del siglo XVII hasta el arribo del ferrocarril en 1880, era la principal vía de comunicación que unía a las principales villas de Coahuila como Saltillo y Monclova con las misiones franciscanas del río Bravo o río Grande y San Antonio de Béjar (CONACULTA, 2012).

Las haciendas ubicadas a lo largo del recorrido constituyen una parte fundamental del patrimonio arquitectónico y cultural de Coahuila y del noreste de México. Esta ruta tuvo una trascendencia no sólo económica sino cultural, ya que contribuyó a integrar la provincia de Coahuila y comunicar a la Nueva España con Texas. Durante el siglo XIX se crearon algunos pueblos o villas como Santa Rosa María del Sacramento (hoy Múzquiz), San Pedro Gigedo (Villa Unión), Cuatro Ciénegas y San Andrés de Nava. Dentro de estos se edificaron haciendas que eran lugares obligados para los viajeros, ya que en ellas se abastecían de agua y alimentos o descansaban los caballos (CONACULTA, 2012).

Una característica muy distintiva de la zona es su música; los tres estados, Tamaulipas, Nuevo León y Coahuila, en conjunto con Chihuahua y Sonora, comparten la danza como las raíces de su identidad, las *polkas* son las más famosas, una de las más populares es la de lechuguilla, que se practica en Coahuila, Nuevo León, San Luis Potosí y Zacatecas.

Los estados de Chihuahua, Sonora, Baja California y Baja California Sur, son también parte del norte de nuestro país y de la misma forma están orgullosos de sus raíces. En el siguiente subtema, conocerás parte del patrimonio de la zona 4, también para esta zona, las fuentes de donde se obtuvo la información provienen de sitios oficiales como la SECTUR, UNESCO, INBA, INAH, de los gobiernos de cada estado, de revistas especializadas como *México desconocido*, *Turismo en México*, *tours* y viajes, guías turísticas, entre otros, y todas las encontrarás en las referencias bibliográficas.



Zona 4: Chihuahua, Sonora, Baja California y Baja California Sur

La principal característica de esta zona es el impresionante patrimonio natural que comparten Chihuahua, Sonora y la península de Baja California. La ruta de las barrancas del cobre une a Sonora y Chihuahua, ya que comparten sitios con gran valor cultural e histórico; y la península de Baja California se distingue por el contraste de sus paisajes desérticos y con su espectacular mar, haciendo de estas experiencias de contraste en la naturaleza, únicas en el país.

Chihuahua

La fundación de la Ciudad de Chihuahua fue en 1709 bajo el nombre de Real de Minas de San Francisco de Cuéllar; en 1718, la ciudad llevaba el nombre de San Felipe el Real de Chihuahua, y sólo como Chihuahua, a partir de 1823. En 1864 fue capital de México bajo el gobierno de Benito Juárez durante la guerra de intervención francesa y, posteriormente, Francisco Villa reclutó en esta ciudad a los miembros de la famosa División del Norte (Torres, 2010).

Chihuahua, capital, tiene una hermosa catedral dedicada a San Francisco de Asís, es considerada la mejor muestra de barroco en el norte del país, está construida de cantera ocre. El palacio de gobierno es otro edificio importante de la ciudad, construido en el siglo XIX, realizado totalmente de cantera ocre, en su interior se ubica la galería de armas, que exhibe una amplia colección de armas utilizadas en la Independencia del país. El centro de patrimonio cultural museo casa Chihuahua alberga en su interior el calabozo en donde estuvo recluido Miguel Hidalgo y Costilla por un periodo de tres meses antes de ser fusilado, el lugar aún conserva algunas de sus pertenencias.



El museo de Hidalgo, de arte sacro y el de la Revolución Mexicana complementan sus atractivos culturales. El mayor atractivo natural del estado de Chihuahua es la Sierra Tarahumara, que ofrece una de las rutas más espectaculares que hay en el país, el recorrido por las barrancas de cobre en el legendario ferrocarril Chihuahua-Pacífico, mejor conocido como “Don Chepe”, es impresionante; cruza los estados de Chihuahua, Sonora y Sinaloa por la Sierra Tarahumara, considerada como patrimonio natural nacional por su extraordinaria belleza y maravillas naturales, es la más grande del mundo, sus principales cañones son el de Sinforosa, Batepilas Urique y del Cobre que con sus paisajes naturales dejan sin aliento y hacen del recorrido una experiencia inolvidable.

Esta sierra alberga a un grupo étnico que se ha caracterizado por su resistencia de adaptación a través de su historia, los tarahumaras, con sus costumbres de correr largas distancias pateando una bola de madera por casi 48 horas. Otro atractivo natural de Chihuahua es la zona del silencio, que tiene un alto grado de magnetismo y es famosa porque desde esta área no se puede mandar y recibir llamadas y mensajes telefónicos.

Sonora

Sonora es un estado con gran tradición indígena apache que, a diferencia de la cultura mesoamericana, se distingue por la gran altura y atlética compleción física de sus miembros. Sonora se constituyó como entidad Federativa por Ley del Congreso General el 13 de octubre de 1830, pero fue hasta el 14 de marzo de 1831 cuando se hizo efectiva y se instalaron las primeras autoridades, al crearse como “entidad”, Sonora y Sinaloa estaban unidas en el llamado Estado de Occidente, formado en el año de 1824 mediante Acta Constitutiva de la Federación (Gobierno del Estado de Sonora, 2013).



En la ciudad de Hermosillo, capital del estado se ubica la catedral que es una majestuosa construcción de estilo neoclásico, que inició su construcción en 1877, está dedicada a la Virgen de la Asunción, mide 30 metros de altura, es el principal templo de la Arquidiócesis de Hermosillo, y uno de los edificios más representativos de la ciudad; la Plaza Zaragoza, que es donde está ubicada, ofrece un bello kiosco con múltiples andadores y grandes árboles que permiten al visitante pasar un agradable momento de tranquilidad y disfrute de esta bella ciudad. El Palacio de Gobierno también de estilo neoclásico, en su interior exhibe murales y símbolos patrios. El museo de Sonora narra la historia del estado, desde la época prehispánica hasta la Revolución Mexicana; finalmente el colegio de Sonora completa el conjunto de edificios neoclásicos del centro histórico.

En cuanto a su patrimonio natural, Sonora cuenta con el parque nacional llamado El Pinacate, los amaneceres y atardeceres que ahí se contemplan ofrecen un espectáculo fabuloso; sobre sus costas se encuentra Puerto Peñasco, Bahía de Kino, Bahía de San Carlos y Guaymas, que ofrecen a los visitantes modernos complejos turísticos, con paisajes contrastantes de playa y desierto.

Baja California

El estado de Baja California conforma la parte norte de la Península de California, su frontera al sur con el estado de Baja California Sur fue delimitada apenas a principios de 1800; los jesuitas fueron los primeros misioneros en instalarse construyendo misiones que tenían el objetivo de evangelizar a las tribus locales. Las primeras misiones exitosas fueron las de Santa Rosalía Mulegé, San Juan Malibát y San José de Comondú a comienzos del siglo XVIII. Posteriormente arribaron a la región misiones de franciscanos y dominicanos.



La ciudad de Mexicali es su capital, fundada en 1903, cuenta con una catedral dedicada a Nuestra Señora de Guadalupe de estilo arquitectónico neoclásico, otros edificios históricos son el antiguo edificio de la cervecería Mexicali, allí se elaboraba la cerveza „Mexicali, la más famosa de su época; el antiguo Ayuntamiento de la Ciudad, que hoy en día lo ocupa la Rectoría de La Universidad Autónoma de Baja California, su construcción inició en 1919 y es de estilo arquitectónico francés.

Otro edificio importante es el de La Colorado RiverLand, construido en 1902 y que actualmente funciona como oficinas para diversas empresas privadas y es uno de los edificios más bellos de la ciudad. La plaza de toros „Calafia fue inaugurada en 1975, es el principal escenario para las corridas de toros y eventos masivos de la ciudad; en el centro cívico podemos encontrar los edificios de los tres niveles de gobierno construidos en 1977 y por último el edificio de la Aduana, la Garita Internacional, el edificio de Migración, cuyas construcciones de madera datan de más de 20 años.

Baja California cuenta con una gran cantidad de atractivos naturales, como Cañón de Guadalupe que cuenta con piletas de aguas termales, pinturas rupestres, cascadas, manantiales y oasis de palmeras; el río Hardy que está rodeado por 18 campos turísticos que ofrecen actividades acuáticas, pesca deportiva, paseo en lancha, observación de flora y fauna silvestre, entre otros; Laguna Salada: planicie desértica, ideal para la observación de constelaciones, carreras fuera de camino y sede de importantes eventos locales, nacionales e internacionales.

El Cerro El Centinela, llamado el viejo guardián de Mexicali, donde se practica el alpinismo y observación de constelaciones; el puerto de San Felipe es la puerta de entrada al Mar de Cortés; las dunas de San Felipe en donde se realizan paseos en moto y carro.



En el Valle de los Gigantes se pueden apreciar cientos de cardones gigantes, especie endémica de la región; la playa Puertecitos de aguas cristalinas cuenta con aguas termales.

La reserva del Alto Golfo de California y Delta del Colorado incluye el desierto de Mexicali, río Colorado y la laguna salada. El estado está rodeado de hermosas playas como puertecitos y punta estrella, así como la isla Consag, el puerto de San Felipe y por último el cañón de Guadalupe que cuenta con 7 hermosas cascadas.

Los valles de Calafia y Guadalupe son la franja internacional del vino, Baja California produce vinos de gran calidad y ha diseñado la ruta del vino para dar a conocer los valles en donde se cosecha la uva, la pesca, elaboración y producción. El primer viernes de agosto se celebra la Vendimia, en donde cada casa vinícola ofrece catas de vino y eventos culturales.

Baja California Sur

La ciudad de La Paz, capital del estado, recibe su nombre en 1596, por parte de Sebastián Vizcaíno que desembarca en la bahía, y establece un campamento (Gobierno del Estado de Baja California Sur, 2013). En 1974, Baja California por decreto del presidente Luis Echeverría Álvarez se constituye como estado libre y soberano. La Paz cuenta con una catedral que fue construida en 1720, dedicada a Nuestra Señora de La Paz, de estilo neoclásico, destacando el hermoso altar dedicado a la Virgen de La Paz; otros edificios importantes son el Palacio Municipal que fue el primer palacio de gobierno y que actualmente funciona como museo y biblioteca, es una joya arquitectónica, considerada monumento histórico del municipio.

En la unidad cultural Jesús Castro Agúndez se encuentra el recinto artístico y cultural formado por el museo comunitario de la ballena, el teatro de la ciudad, la Rotonda de los Sudcalifornianos Ilustres, el archivo histórico Pablo L. Martínez, la biblioteca central Profesor Filemón C. Piñeda, la galería de arte Profesor Carlos Olachea Boucieguez y una biblioteca infantil.



El Teatro Juárez es considerado un verdadero monumento histórico, fue construido el 15 de septiembre de 1910 y reinaugurado por remodelación el 30 de enero de 1998. La Paz cuenta con importantes museos como el museo Regional de Antropología e Historia, el de Historia Natural, el Comunitario de la Ballena Gris y el acuario.

En cuanto a sus atractivos naturales, Baja California Sur cuenta con importantes sitios como Guerrero Negro, que es un puerto con ambiente desértico mediterráneo, cuenta con una laguna que son ideales para practicar el ecoturismo, el avistamiento de ballenas y los recorridos en *kayak*. Las Bahía Asunción y Bahía San Hipólito tienen hermosas playas rodeadas de dunas costeras y parajes semidesérticos, se practica el buceo, la pesca deportiva y se realiza el ecoturismo.

Por lo que se refiere a la Bahía de San Hipólito la actividad más recomendable es la observación de los ecosistemas del lugar. Los Cabos San Lucas se ha convertido en el segundo destino más importante del país, detrás de Cancún, importantes cadenas hoteleras, como los Palace, IberoStar entre otros ofrecen al turista servicios turísticos de alta calidad.

Uno de los atractivos más importantes es el **Santuario de ballenas de El Vizcaíno** nombradas patrimonio natural por la UNESCO en 1993, está situado en la parte central de la península; este sitio alberga ecosistemas de valor excepcional. Las lagunas costeras de Ojo de Liebre y San Ignacio son lugares excelentes para la reproducción e internada de ballenas grises, becerros marinos, leones marinos californianos, elefantes marinos septentrionales y ballenas azules.

Otro lugar nombrado patrimonio natural por la UNESCO en el 2007, son **las Islas y áreas protegidas del golfo de California** que abarca 244 islas, islotes y zonas litorales, el sitio es de una excepcional belleza y ofrece a la vista paisajes espectaculares; alberga 695 especies botánicas y 891 ictiológicas, de las cuales 90 son endémicas, este sitio alberga el 39% y el 33% del total mundial de las especies de mamíferos marinos y de cetáceos, respectivamente (UNESCO, 2009).



Por último, las pinturas rupestres de **la Sierra de San Francisco** nombradas como patrimonio cultural en 1993, por la UNESCO, se encuentran en dos cuevas: La Pintada y la de las Flechas que tienen pinturas rupestres de venados y seres humanos en rojo y negro, esta zona es conocida como la de los grandes murales.

El paisaje contrastante de los estados de Baja California, Baja California Sur, Sonora y Chihuahua los distingue por su belleza y porque en ellos se pueden practicar actividades de ecoturismo, deportivas, acuáticas, montañismo, entre otras, su población está comprometida con ofrecer servicios turísticos de calidad y hacer que el visitante se sienta como en casa.

Zona 5: Sinaloa, Durango, Zacatecas y Nayarit

Los atractivos culturales y turísticos de los estados que conforman esta zona, tienen un alto valor histórico y cultural, albergan importantes centros turísticos, así como sitios declarados como patrimonio de la humanidad por la UNESCO, sin olvidar los pueblos mágicos nombrados por la SECTUR.

Sinaloa

Mazatlán, llamada la perla del pacífico, es el destino turístico de playa más famoso del norte del país, siendo famoso por tener el malecón más largo de la república mexicana. Además de sol y playa, Mazatlán ofrece cultura: tiene la Basílica dedicada a la Purísima Concepción, que fue construida en la época del Porfiriato, su estilo arquitectónico es gótico con algunos toques neoclásicos; los jardines con un quiosco de hierro forjado, el teatro de Ángela Peralta, ubicado a un costado de la plaza, el museo de Arte y el Arqueológico completan la parte cultural del centro. Tiene extensas playas que le permiten practicar diversas actividades acuáticas, como *jet ski*, buceo, pesca, etc.



Al norte del estado está su capital, la ciudad de Culiacán, fundada en 1531 y reconocida por la gran actividad agrícola que se realiza en sus campos, su catedral es sobria, resaltando en sus muros laterales cantera rosa; el Palacio de Gobierno hace juego con lo sobrio de su catedral. En los últimos años ha desarrollado importantes zonas comerciales, como la de Tres Ríos en donde se pueden comprar artículos de primera calidad.

Durango

La catedral de Durango está dedicada a la Inmaculada Concepción, es de estilo barroco, sus portales laterales son de estilo churrigueresco, pero menos recargado, alberga a 33 esculturas que representan a diferentes santos, tiene un tenebrario de 15 velas que junto con los de Taxco y Morelia son los únicos y más bellos del país. Otros edificios importantes son el Palacio de las Lágrimas, el Palacio Municipal, la Casa Deán, así como los templos de Refugio, de Pedriceña, de San Antonio, en Cuencamé, la iglesia de la Exhacienda el Palmito y la Misión de Nombre de Dios.

La sierra duranguense se conforma por bosques y lagos, es un escenario perfecto para realizar diferentes actividades como acampar, montar a caballo o realizar senderismo, el pueblo Mil Diez está ubicado en plena sierra, es un pueblo muy pintoresco rodeado por bosques, además de tener una hermosa cascada, el paisaje más conocido es el Espinazo del Diablo en donde se puede contemplar la sierra duranguense.

La Coyotada es una pequeña población, famosa porque es donde nació el 5 de junio de 1878, José Doroteo Arango Arámbula conocido como Pancho Villa. Hoy en día cuenta con un museo de fotografías de la trayectoria y hazañas del caudillo, una fonda y la estatua del revolucionario.



En Durango pasa el **Camino Real Tierra Adentro**, declarado por la UNESCO en el 2010 como patrimonio cultural de la humanidad, más de 2500 km que cruzan desde la Ciudad de México, el centro y el noroeste del país para internarse en los ahora Estados Unidos de Norteamérica y llegar hasta Santa Fe Nuevo México. Este camino real tiene una historia muy interesante: da inicio con las culturas prehispánicas que se desplazaban a pie de sur a norte o viceversa; estos desplazamientos se realizaban por motivos de intercambio comercial, se han encontrado diversos objetos como jade, plumas, pieles, etc., en las tribus del norte (Hopis y Navajos).

La hacienda de Juana Guerra es el primer sitio en Durango que se menciona en la declaración de la UNESCO, contaba con un enorme ojo de agua que hasta la fecha subsiste; en este lugar se encontraba posada para pasar la noche y descansar los animales, en la actualidad conserva la fachada. La siguiente parada del Camino Real se le llama en Nombre de Dios fundado el 3 de junio de 1562, y es el segundo de los 19 sitios.

Otros atractivos son la Zona del Silencio (campos magnéticos) situado en la región de la laguna en la parte desértica de Durango, en el Bolsón de Mapími que es una cuenca que alberga una gran cantidad de flora y fauna endémica.

La Mina de Ojuela es otro sitio para visitar en Mapimí, tiene 450 kilómetros de túneles y allí se extraían cobre, plata y oro. Hoy atesora raros y fascinantes minerales, su panteón es fascinante por las tumbas que existen allí de extranjeros que trabajaron en las minas y las leyendas relacionadas con el lugar, como Los Cuatro de a Caballo y Los Ladrones de Ojuela.



Zacatecas

Zacatecas fue fundada el 8 de septiembre de 1546 por Juan de Tolosa, la riqueza de las minas impulsó un rápido crecimiento, en 1585 recibió el título de "Muy Noble y Leal Ciudad de Nuestra Señora de Zacatecas" por parte del rey de España Felipe II, mismo que en 1588 le dotó de su escudo de armas (Gobierno del Estado de Zacatecas, 2013).

Zacatecas es una de las más bellas ciudades del país, su centro histórico fue declarado patrimonio cultural de la humanidad por la UNESCO en 1993. Visitar Zacatecas es transportarse a otra época, llena de callejuelas, pasadizos, y edificios antiguos, guarda el mejor estilo arquitectónico barroco europeo e indígena; se tiene que recorrer a pie para admirar los edificios que conforman su centro. La catedral-basílica tiene una fachada barroca, sus torres están bellamente ornamentadas y talladas sobre cantera rosa, que la hacen una de las más bellas del país; el ex convento de San Agustín tiene un estilo barroco igualmente bello, el convento de San Francisco fue erguido por los misioneros Franciscanos, y en la actualidad es el museo Coronel que alberga una importante colección de máscaras de todo el mundo. El Palacio de la Mala Noche, hoy Palacio de Gobierno es un edificio que muestra cómo eran las casas majestuosas de la época, junto con el teatro Fernando Calderón y la casa de moneda completan el centro histórico.

Gracias al oro y plata encontrados, Zacatecas colaboró para financiar la colonización de Filipinas, en el 1565 el Virrey de la Nueva España envía desde México a Miguel López de Legazpi al frente de una expedición para explorar y colonizar las islas Filipinas, a partir de esta fecha, se establece una ruta marítima que llevaba a cabo el galeón de Manila, iba cargado de plata mexicana para pagar los productos que un año antes habían sido enviados a Acapulco. Una parte también se destinaba al sostenimiento del gobierno insular, ya que Filipinas fue deficitaria como territorio hasta mediados del siglo XIX.



Zacatecas fue protagonista de la guerra de la Independencia y de la Revolución Mexicana, de hecho Francisco Villa ganó una batalla transcendental atacando la ciudad por el cerro de la Bufa en 1914, este cerro es muy importante en la historia de Zacatecas, actualmente alberga el Santuario de la Virgen del Patrocinio. Así también, su famoso teleférico es una de las atracciones que más turistas atrae, porque ofrece una vista espectacular de la ciudad, en las faldas del cerro, está el mausoleo de los Hombres ilustres como Genaro Codina Fernández músico y compositor de la marcha de Zacatecas. Zonas arqueológicas La Quemada, otra zona arqueológica, cuyo origen es desconocido y está inscrita en la lista para declararla patrimonio cultural de la humanidad por la UNESCO, es un lugar mítico por donde se cree que habrían pasado los mexicas en su peregrinación hacia el centro de lo que hoy es México.

Nayarit

Su capital **Tepic**, cuyo nombre procede del náhuatl *tetl*, piedra, y *pic*, duro, está enclavada en el Valle de Matatipac. Fundada en 1532 por Beltrán de Guzmán, fue el centro que controló el envío de tropas, armas y bastimentos para conquistar por tierra y por mar el noroeste de la Nueva España, sumando la misión evangelizadora, dio como resultado el establecimiento de la ciudad.

Tepic, tiene una catedral de estilo neogótico muy sencilla dedicada a la Purísima Concepción de María; otro monumento histórico reconocido es la Plaza de Armas, que está rodeada de edificios de cantera gris, como la casa de Fenelón, el Palacio de Gobierno es el más representativo de la arquitectura del centro histórico, en cuanto a museos se encuentra la casa donde nació Amado Nervo, en donde se presentan diversos objetos que le pertenecieron; el centro de Arte Contemporáneo Emilia Ortiz que exhibe las obras de la pintora y el museo de Antropología e Historia.



La Riviera Nayarita está compuesta por el puerto de San Blas, Punta de Mita y Nuevo Vallarta, en el primero se pueden visitar la aduana marítima y el templo destechado de Nuestra Señora del Rosario, hacia el sur de San Blas se ubica Singaita desarrollado como un centro ecológico que alberga venados, iguanas, lagartos y todo tipo de peces y aves.

Punta de Mita tiene hermosas playas como Santa Cruz, Platanitos, las Varas, Guayabitos, y la belleza y el desarrollo turístico de Nuevo Vallarta lo han posicionado como un destino preferido por turistas nacionales e internacionales, ofreciendo diversas actividades como buceo, pesca deportiva, paseo en lancha, entre otros.

Otros atractivos naturales son la isla de Mexcaltitlán, que tiene un templo situado al centro y un parque que permiten pasar tardes muy agradables, la presa Amado Nervo, aguas termales y la cascada velo de novia complementan sus atractivos.

Zona Centro y Pacífico

La zona Centro y Pacífico, integrada por los estados del Bajío, posee una riqueza arquitectónica y cultural en sus ciudades coloniales que les convierte en el tercer destino turístico del país.

Una característica que comparte esta zona es el tequila, que es por excelencia la bebida más representativa de México en el mundo, y es producida tanto en Jalisco como en Guanajuato que ostentan la denominación de origen. Asimismo, Michoacán ha diseñado la ruta turística-cultural de Vasco de Quiroga, la cual considera los lugares más representativos del pueblo michoacano, la historia y la cultura se ven reflejados en ella, pasa por 11 comunidades, el lago de Pátzcuaro y la Cañada. Y para terminar, Aguascalientes vio nacer a una de las figuras más icónicas de nuestro país, “La Catrina” creada por José Guadalupe Posadas: es la ilustración más querida en México, así como reconocida a nivel mundial.



Zona 6: Jalisco, Michoacán, Aguascalientes, Colima y Guanajuato

Jalisco

Recorrer Jalisco es descubrir el estado que mejor nos representa a nivel mundial, ya que los símbolos que nos identifican son oriundos de ahí.

Guadalajara, fundada en 1531, es llamada la Perla de Occidente, es una hermosa ciudad, que tiene una intensa actividad económica y cultural, su centro histórico esta trazado en forma de una enorme cruz que forman tres plazas cortas y una larga, en la cual se ubica la catedral-basílica de Asunción de María que fue consagrada en 1616, mezcla de influencias góticas, barrocas, moriscas y neoclásica, tiene tres naves a las que se accede y 11 altares laterales, está sostenida por 30 columnas dóricas y contiene valiosas joyas artísticas; frente a la catedral se encuentra la Plaza de los Laureles que aloja una fuente conmemorativa de la fundación de la ciudad.

Con el escudo de armas de la ciudad, la Plaza de Armas está rodeada de jardines y en su centro está el kiosco *art nouveau* que donó París a la ciudad para celebrar el primer centenario de la Independencia; en la Plaza Libertadores se encuentra el teatro Degollado, es una joya arquitectónica neoclásica, bellamente terminada, en su bóveda tiene frescos del muralista Gerardo Suárez que aluden al canto Cuarto de la Divina Comedia, a un costado está la iglesia de San Agustín con fachada barroca, actualmente es la escuela de comercio y administración; la Rotonda de los Hombres Ilustres, es un bonito monumento de cantera, dedicado a los hombres jaliscienses que han trascendido a través de la historia, como “Dr. Atl”, pintor y escultor mexicano, José Clemente Orozco pintor y muralista entre otros.



Al fondo de la Plaza Liberación se localiza el **Hospicio Cabañas** diseñado por Manuel Tolsá, fue nombrado como patrimonio cultural de la humanidad por la UNESCO en 1997, de estilo neoclásico, construido de piedra con seis columnas en su portada y un frontón triangular, en su interior tiene largos corredores, más de 20 patios y un sinnúmero de habitaciones, los espléndidos murales de José Clemente Orozco le valieron el reconocimiento mundial como acervo cultural, “El Hombre en Llamas” es su obra magna.

Otros hermosas edificaciones son el templo de San Francisco, la capilla de Aranzazú que tiene un retablo cubierto de oro, la arquería con ángeles tallados de San Sebastián de Analco; el Palacio de Justicia, Santa Mónica, la casa de los perros, el templo de Rosario, la biblioteca de Octavio Paz el museo de la ciudad y el templo Expiatorio del Santísimo Sacramento considerada como una joya neogótica; la fuente de Minerva lugar preferido por los tapatíos para reunirse a festejar acontecimientos importantes.

En cuanto a ferias y festivales los más importantes son la Feria Internacional del Libro, las fiestas de octubre que se llevan a cabo en Guadalajara, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco y de Zapopan, y el encuentro Internacional del Mariachi y la harrería, este importante evento tiene como principal finalidad enaltecer, rescatar y conservar las tradiciones mexicanas y tapatías que han dado a conocer a México en el mundo entero: la charrería y el mariachi (Gobierno del Estado de Jalisco, 2013).

La música es muy importante y el género más representativo es **el Mariachi**, nombrado como patrimonio cultural inmaterial por la UNESCO en el 2006. Es una música tradicional y un elemento fundamental de la cultura del pueblo mexicano; los mariachis tradicionales cuentan con dos o más músicos vestidos con indumentaria regional, inspirada en el traje de charro, que interpretan un amplio repertorio de canciones acompañándose con instrumentos de cuerda. El repertorio de los mariachis abarca canciones de las diferentes regiones de México, jarabes, minués, *polkas*, valonas, chotis, valeses, serenatas, corridos.



La música del mariachi transmite valores que fomentan el respeto del patrimonio natural de las regiones mexicanas y de la historia local, tanto en español como en las diversas lenguas indígenas del oeste del país (UNESCO, 2009).

Otros lugares importantes son Zapopan, fundado en 1541, y hoy en día está prácticamente unido a Guadalajara, en su basílica se encuentra de la Virgen de Zapopan que es la más venerada de Jalisco y el Bajío, se le han atribuido curas milagrosas, durante los meses de junio y octubre de cada año es trasladada a diferentes iglesias de la ciudad para ser homenajeada, la basílica tiene un estilo arquitectónico barroco del siglo XVII. Tonalá y Tlaquepaque son dos poblados unidos a la ciudad y se caracterizan por la variada artesanía que producen como el famoso vidrio soplado, el barro y la cerámica. El paseo por excelencia de los tapatíos es en el lago de Chapala, cuenta con pintorescas poblaciones, pueblos mágicos a sus alrededores y el paseo en lancha no puede faltar, en otros tiempos se practicaba la pesca y caza del pato real.

En cuanto a destinos de sol y playa, Puerto Vallarta es el más reconocido; rodeada de una vegetación exuberante, es un centro turístico que alberga cadenas hoteleras de 5 estrellas y gran turismo, la ciudad es muy pintoresca y caminar por el malecón es una agradable actividad, la pesca del marlín, el buceo, paseos a caballo para visitar el rancho Victoria, son otras actividades que ofrecen sus hermosas playas. Otros destinos de playa que se encuentran en el litoral de Jalisco son Melaque, Barra de Navidad, Tenacatita, Careyes y Chamela, que aunque son pequeños poseen hermosas playas que ofrecen múltiples actividades.

San Juan de los Lagos, es otro pueblo importante en el estado, alberga a la Virgen de San Juan de los Lagos o Cihualpilli, es la más venerada en todo el país; después de la Virgen de Guadalupe, otras edificaciones importantes con valor histórico y arquitectónico son el Palacio Municipal, el palacio del Colegio, el edificio de correos, el mesón de la Virgen y los templos del Pocito, la tercera orden de San Francisco y el calvario.



Michoacán

Su nombre significa “lugar de pescadores”, llamado así por los aztecas debido a que sus pobladores se dedicaban a esta actividad, este hermoso estado ha sido privilegiado por la gran cantidad de patrimonio cultural y natural que alberga.

El centro histórico de Morelia fue declarado en 1991 como patrimonio cultural de la humanidad por la UNESCO, todos sus edificios son de cantera rosa, que le dan un aspecto muy colonial. La Plaza de Armas es conocida también como jardín de los Mártires, en este lugar fueron fusilados Guadalupe Salto y Mariano Matamoros. Por otro lado, la catedral es de estilo barroco y de cantera rosa. El Palacio de Gobierno tiene una fachada también barroca y es una de las más bellas de la ciudad; en su interior hay murales del michoacano Alfredo Zarce, quien retrató la historia de su estado y de diversos episodios de la

Reforma y la Revolución Mexicana. Otras edificaciones importantes son la casa del Diezmo, la de los conspiradores Michelena y Vicente Santamaría, el Congreso del Estado, la avenida Francisco I. Madero tiene 253 arcos igualmente de cantera rosa, que en la noche son alumbrados ofreciendo un increíble espectáculo.

El lago de Janitzio es un pintoresco pueblo, en lo más alto se eleva el monumento a José maría Morelos y Pavón, obra del escultor Guillermo Ruíz; su principal actividad es la pesca, las embarcaciones con las redes que navegan el lago es un espectáculo único.

Para la celebración del día de **Todos los Santos y Día de Muertos** en la isla se realizan ceremonias paganas religiosas, nombradas por la UNESCO en el 2008 como patrimonio cultural inmaterial.



Durante la época colonial se construyeron varios edificios que le dan identidad, la mayoría de ellos históricos, los cuales expresan una elocuente belleza artística que el turismo cultural puede disfrutar. Los principales atractivos arquitectónicos son el Templo de la Purísima Concepción, del siglo XVIII, la Hutápera del antiguo Templo-Hospital Fundado por Don Vasco de Quiroga, el Reloj Solar del siglo XVI, el Templo de Nuestra Señora del Sagrario, fundado en el Siglo XV, la Plaza Principal de Santa Clara del Cobre, donde se ubica un kiosco elaborado en lámina de cobre, el Museo Nacional del Cobre, la casa del personaje Jesús Pérez Gaona "Pito Pérez, La Capilla de la Expiración, del siglo XIX.

El Santuario de la Mariposa Monarca declarada como patrimonio natural de la humanidad por la UNESCO en el 2008, se sitúa en medio de la sierra de Anganguero alrededor de mucha vegetación. Las montañas de esta reserva de biosfera albergan una numerosa variedad de especies endémicas de flora y fauna. Cada otoño, millones o quizá un billón de mariposas monarcas procedentes de extensas áreas de América del Norte, anidan en pequeñas zonas del bosque de esta reserva, tiñendo sus árboles de color naranja, literalmente, el peso de tantas mariposas llega incluso a plegar las ramas. En la primavera boreal estas mariposas comienzan una migración de ocho meses hacia toda la parte oriental del Canadá; durante un periodo de cuatro generaciones consecutivas nacen y mueren, aún se ignora cómo logran encontrar su camino hasta el lugar de hibernación (UNESCO, 2009). Los indígenas creían que eran las almas de los muertos que los visitaban, ya que coincidentemente arribaban el 1º de noviembre, fecha de celebración de día de muertos.

En el 2010, la UNESCO declaró como patrimonio cultural inmaterial a la **Pirekua** que es un canto tradicional de las comunidades indígenas purépechas, interpretado por hombres y mujeres; se puede cantar en solo, en dúo o en trío, y también puede ir acompañada por coros, orquestas de cuerda y conjuntos musicales de instrumentos de cuerda y viento a la vez.



Los cantantes e intérpretes de la pirekua, denominados piréiechas, son reputados por su creatividad y sus interpretaciones de canciones antiguas, es un instrumento efectivo de diálogo entre las familias y las comunidades purépechas que la practican, y contribuye al establecimiento y estrechamiento de vínculos entre ellas. Se ha venido transmitiendo tradicionalmente por vía oral, de generación en generación, y no sólo es una expresión cultural que se mantiene viva actualmente, sino que también constituye un signo distintivo de identidad y un medio de comunicación para más cien mil purépechas (UNESCO, 2009).

Aguascalientes

Fue fundada el 22 de octubre de 1575. Hoy día, Aguascalientes es conocida por su industria textil de ropa y vitivinícola, por el gran artista José Guadalupe Posada creador de la catrina, y Saturnino Herrán, pintor reconocido en todo el país. La feria de San Marcos es la más representativa del estado convirtiéndose en un gran atractivo turístico. Su catedral de estilo barroco, cuenta con un frente central tallado de cantera, en su interior tiene una bella decoración nervadura. La Plaza de la Patria igualmente de cantera rosa; el Palacio de Gobierno recubierto con tezontle complementa su centro histórico. El centro de la ciudad ofrece andadores que permiten conocerla mejor, el recorrido a pie nos lleva al teatro Morelos que es parte de la Plaza Patria, la biblioteca Jaime Torres Bodet, el hotel Francia, el Palacio Legislativo y el templo de la Tercera Orden. El templo de San Antonio es de estilo barroco, el museo de Aguascalientes, el templo neobarroco de Guadalupe, el archivo histórico, la casa de la cultura y el museo regional y de historia complementan los atractivos más relevantes de la ciudad.

La UNESCO declaró en 2010 como patrimonio cultural de la humanidad a importantes sitios enclavados en Aguascalientes, como el **Camino Real de Tierra Adentro**, conformado por el corredor que va de Palacio de Gobierno hasta el propio Jardín de San Marcos por toda la calle de Venustiano Carranza incluyendo Catedral; además de la ex hacienda de Cieneguilla, el Museo de la Insurgencia de Pabellón de Hidalgo y la ex hacienda de Peñuelas.



La industria vitivinícola de Aguascalientes se inició a partir de que el presidente Lázaro Cárdenas entregó cepas de vid a los agricultores, quienes las plantaron en los huertos y poco a poco los viñedos se extendieron por Rincón, Tepezalá, parte de lo que hoy es San Francisco de los Romo, las casas vitivinicultoras como Santa Elena, bodegas-hacienda de letras y la Bordalesa organizan la Vendimia en los meses de julio, agosto y septiembre, ofreciendo catas de los diferentes vinos que producen.

Colima

Es uno de los estados más pequeños del país, pero esto no influye en su rico patrimonio cultural y natural. La ciudad de Colima tiene una catedral de estilo neoclásico, al frente está el jardín Libertad con un kiosco belga, también las fachadas neogóticas y neoclásicas con portales abiertos al público, sumando el Palacio de Gobierno, que alberga murales pintados por Jorge Chávez Carrillo, que aborda temas de la Colonización y la Independencia. El centro histórico lo conforman los museos de las culturas de occidente, que poseen más de 700 piezas arqueológicas precolombinas, el Museo Regional de Historia exhibe ofrendas mortuorias y piezas de orfebrería, el Santuario del Refugio es un bello edificio de estilo gótico y pinturas murales del jalisciense Vicente Pinto, los templos de la Merced, la Sangre de Cristo y el de San Felipe de Jesús son una muestra del valor religioso que tienen los colimotes (así se le llama a la gente de Colima).

El puerto de altura de Manzanillo es el más importante del Pacífico mexicano, ya que desde ahí se mandan y reciben mercancías de todo el mundo. El complejo turístico de Las Hadas, que tiene una arquitectura de corte morisco pintado todo de blanco, lo hace distinguirse inmediatamente.



Otro atractivo natural es la Isla Navidad, un exclusivo desarrollo turístico que está ubicado en la península La Culebra y se distingue por sus platillos basados en productos del mar, como langostinos, camarones, ostiones, robalo, entre otros; otro lugar para visitar es Playa de Oro, ideal para acampar porque está rodeado de selva baja y posee una importante flora y fauna. Las Islas Revillagigedo están ubicadas frente al litoral de Colima, se integran por tres islas: San Benedicto, Clarión y Socorro, la única forma de llegar a ellas es por avión, hay planes de abrirlas al turismo en un futuro.

Guanajuato

Considerado “la Cuna de la Independencia”, su fundación se debe a los Reales de Minas del siglo XVI, y en el siglo XVIII se convirtió en el centro minero más importante de la Nueva España. Declarada por la UNESCO en 1888 como patrimonio cultural de la humanidad, junto con las minas adyacentes, **Guanajuato** es la ciudad que se convirtió en el primer centro mundial de extracción de la plata en el siglo XVIII. Su pasado minero ha quedado plasmado en las calles subterráneas y el pozo minero de la Boca del Infierno, que tiene una profundidad de 600 metros. La arquitectura y los elementos ornamentales de los edificios barrocos y neoclásicos de la ciudad, construidos a raíz de la prosperidad de las minas, ejercieron una influencia considerable en las construcciones de una gran parte del centro de México las iglesias de la Compañía de Jesús y la Valenciana figuran entre los más hermosos ejemplares de la arquitectura barroca de Centroamérica y Sudamérica (UNESCO, 2009).

La visita obligada es al Callejón del Beso, en donde nunca falta quien te narre la historia trágica de los enamorados Doña Carmen y Don Carlos; el teatro Juárez es un símbolo de la ciudad, inició su construcción José Noriega y la terminó Antonio Riva Palacio, su estilo es ecléctico del siglo XIX, su interior es de estilo oriental, fue inaugurado por Porfirio Díaz y su esposa Carmelita Romero.



Otros edificios reconocidos son el Palacio Legislativo, el museo del pueblo, la hermosa Universidad Autónoma de Guanajuato, la plaza y templo de San Roque, de San Francisco, entre otros. A dos kilómetros está el templo de San Cayetano, la mina Valenciana que se encuentra a un costado es la que le ha dado prosperidad a la ciudad con la producción de oro, pagó el retablo de estilo churrigueresco del templo. No podemos irnos de Guanajuato sin la visita al museo de las momias, que alberga a una importante colección de momias, nos sorprenderemos con el relato de sus trágicas muertes.

El festival Cervantino es un homenaje al arte: el teatro, música, danza y canto son los protagonistas, además de las múltiples conferencias que se imparten que se ofrecen a los amantes del arte; se lleva a cabo en el mes de octubre. Por la noche recorres sus calles junto a la estudiantina cantando y bailando, lo que se convierte en una de una de las mejores experiencias que se pueden vivir.

Un atractivo más del estado es la importante industria del tequila, Guanajuato tiene siete municipios que se encuentran dentro de la denominación de origen, es decir, son las únicas localidades en las que el agave de la especie Tequilana Weber puede convertirse en tequila. Entre estos puntos destacan Pénjamo, Abasolo y Cuerámara por tener algunas de las tequileras más importantes en la entidad y una interacción cultural, de acceso, costumbres y tradiciones por las que se distinguen. León se distingue por su industria de piel y por su modernidad, conocida como la capital de la piel. Su Catedral Basílica, construida en 1746 por orden de los frailes jesuitas, aloja a la milagrosa imagen de la Virgen de la Luz, a quien cientos de fieles de la región y de más allá de nuestras fronteras, dedican numerosos festejos y peregrinaciones a lo largo del año.



Cerca de la catedral, se localiza la Plaza Fundadores donde, según la tradición, antiguamente se encontraba un camposanto, la plaza tiene una placa de azulejos en donde están plasmados los nombres de los primeros pobladores de la ciudad, y a un costado del Palacio de Gobierno se encuentra una fuente decorada con leones de bronce, símbolo de identidad de la ciudad; el Museo de Arte e Historia de Guanajuato ubicado en las modernas instalaciones del Forum Cultural expone estupendas colecciones de arte y cultura regional, así como una fantástica serie de esculturas.

Se encuentra enclavado en el semi desierto guanajuatense, conocido como un “pueblo fantasma” fue abandonado dos veces por sus habitantes desde su fundación, hoy en día renace gracias a la llegada de gente proveniente de lugares lejanos y de los descendientes de los antiguos mineros que rescatan las viejas casonas, plazas y callejones, los alrededores conservan los vestigios centenarios de las minas y haciendas de beneficio que recuerdan la riqueza de sus vetas argentíferas y auríferas, desde los profundos túneles que lo atraviesan, los visitantes podrán escuchar los rumores de las leyendas e historias de esta solitaria tierra.

Otra ciudad muy importante en Guanajuato es **San Miguel Allende**, que ofrece una singular belleza y señorío, considerado como Monumento Nacional, y declarado patrimonio cultural de la humanidad por la UNESCO en el 2008. Su arquitectura colonial y el ambiente de sus calles la hacen una ciudad cosmopolita, actualmente aparece como un magnífico bazar con galerías, tiendas de arte y artesanías entre señoriales edificios del periodo virreinal, como la Casa-Museo de Allende, la Casa del Conde de la Canal, el Templo de la Concepción o Las Monjas y el Oratorio de San Felipe Neri. En su plaza principal está la Parroquia de San Miguel Arcángel de estilo gótico y a pocos pasos, el Centro Cultural El Nigromante, el Instituto Allende y el Templo de San Francisco. Se enriquece además con los Festivales de Música de Cámara y de Jazz o su acreditada Feria de la Lana y el Latón.



El Santuario de Atotonilco (Jesús Nazareno) fue igualmente declarado patrimonio de la humanidad en el 2008. Es un conjunto arquitectónico que consta de una nave principal, sacristía y más de 6 capillas anexas; tiene espacios ilustrados con pintura mural y pintura de caballete, altares estofados y esculturas, la fachada del edificio es lisa, con muros muy altos, al entrar al templo el contraste es impactante: la nave principal y todas las paredes están decoradas con pinturas murales que representan infinidad de pasajes y personajes religiosos, sin aparente orden y ningún espacio entre sí.

Zona 7: Estado de México, Querétaro y San Luis Potosí

Una manifestación cultural que característica a esta zona es la danza, que en nuestro país con el gran legado cultural las ha conservado a través del tiempo, los diversos nombres que se les asigna a las danzas, se refieren a las regiones de donde provienen, ya que la danza abarca varios estados de la República. La danza es una tradición que une y fortalece las raíces de los pueblos, en los estados de esta zona, las danzas juegan un papel muy importante, son parte de su identidad.

Estado de México

Toluca es la capital del estado, fundada por los toltecas, significa en náhuatl “donde se encuentra el dios Tlotzin”, luego llegaron los matlatzincas, cuyo paso está inscrito en las pirámides vecinas de Calixtlahuaca, el emperador azteca Axayácatl conquistó el valle a mediados del siglo XV y lo incorporó al llamado "Imperio Azteca". Toluca se convierte en Ciudad en 1799, aunque desde 1662 ya se le denominaba como tal, fue el escenario de uno de los episodios más trágicos de la Guerra de Independencia, la ciudad se resistió mucho tiempo al sitio puesto en 1811 por el Ejército Realista, el general español Rosendo Porlier, en represalia, mandó fusilar un centenar de indígenas en lo que hoy se conoce como “Plaza de los Mártires”.



Su catedral de estilo barroco tiene forma de cruz latina y mide 90 metros de largo por 45 metros de ancho, sus naves están cubiertas con bóveda de cañón y divididas por arcos, su cúpula está sostenida por cuatro columnas de 29 metros y alcanza una altura de 67 metros, en el centro histórico se localiza también la Plaza de los Mártires, mejor conocida como Plaza Cívica, ahí mismo se encuentran el Palacio de Gobierno y la Cámara de Diputados, así como el Tribunal Superior de Justicia, el Palacio Municipal fue construido entre 1872 y 1873 sobre los terrenos que ocupó el cementerio del convento franciscano. En la Cámara de Diputados, se destacan los murales del artista Leopoldo Flores. Otros lugares y edificios importantes son el templo de la Santa Veracruz, famoso por su Cristo negro. La Plaza España –que en la época de la Revolución fue testigo de fusilamientos– hoy en día celebra las fiestas de la Virgen del Carmen allí. El Jardín Botánico Cosmovitral, con el vitral más grande del mundo, es una impresionante obra del mexiquense Leopoldo Flores, los portales que datan su construcción de 1832, son considerados los más extensos del país con sus 118 arcos y que han sido el centro de la vida social y comercial. El museo José María Velasco alberga parte de la obra del paisajista del siglo XIX, el museo de Bellas Artes contiene valiosas pinturas y esculturas de la época colonial, y el zoológico de Zacango es considerado como uno de los más grandes de América Latina.

Un atractivo natural impresionante es el volcán Xinantécatl, mejor conocido como Nevado de Toluca; se ubica cerca de la ciudad y es un sitio excelente para realizar paseos, comidas campestres y practicar el alpinismo, en su cráter se encuentran dos lagunas: la del Sol y la de la Luna.

Querétaro

Una ciudad preciosa llena de cultura e historia llamada Santiago de Querétaro fue fundada el 25 de julio de 1531, y en 1996 fue declarada patrimonio cultural de la humanidad por la UNESCO, posee un estilo colonial que a pesar del tiempo se ha conservado en las edificaciones de su centro histórico.



Su catedral es el Templo de San Felipe Neri, construida con tezontle rojo, marca la transición del estilo barroco al neoclásico, Don Miguel Hidalgo y Costilla ofició aquí la primera misa. Alrededor se encuentran las casonas que datan del siglo XVII y XVIII, tradicionales calles y callejones empedrados; las hermosas plazas y jardines son ejemplo de lo que fuera una excepcional ciudad virreinal del México antiguo. Caminar por sus calles es adentrarse en el pasado de la historia de México; su acueducto es símbolo y orgullo de los queretanos se construyó buscando canalizar el agua para la ciudad; está hecho de cantera rosa y mampostería en la alberca de captación El Templo y Convento de La Santa Cruz data del siglo XVII y fue edificado en el lugar donde se consumó la Conquista de Querétaro. En el mes septiembre se celebra la fiesta de la Santa Cruz y es un espectáculo impresionante los cientos de danzantes que se dan cita para danzar en honor de la Santa Cruz. Como dato curioso es que en los arbustos de su jardín crecen inexplicablemente espinas en forma de cruz; en este mismo recinto se encuentra la habitación donde durmió su última noche, antes de ser fusilado, el emperador Maximiliano de Habsburgo.

El Templo y Convento de La Santa Cruz data del siglo XVII y fue edificado en el lugar donde se consumó la Conquista de Querétaro. En el mes septiembre se celebra la fiesta de la Santa Cruz y es un espectáculo impresionante los cientos de danzantes que se dan cita para danzar en honor de la Santa Cruz. Como dato curioso es que en los arbustos de su jardín crecen inexplicablemente espinas en forma de cruz; en este mismo recinto se encuentra la habitación donde durmió su última noche, antes de ser fusilado, el emperador Maximiliano de Habsburgo. La UNESCO valoró y declaró a las **Misiones Franciscana de la Sierra Gorda de Querétaro** como patrimonio cultural de la humanidad en el 2003. Las iglesias Franciscanas de este sitio fueron edificadas a mediados del siglo XVIII, durante la última fase de la evangelización del interior de México y se convirtieron en un elemento de referencia para la prosecución de la evangelización en California, Arizona y Texas (UNESCO, 2009).



San Luis Potosí

A San Luis se le considera la Cuna de la Revolución Mexicana por haber sido redactado en ella el Plan de San Luis, en 1910, que dio inicio al levantamiento armado del país. De manera pacífica entraron a la ciudad maderistas, huertistas y carrancistas.

Su catedral es un bonito recinto que combina los estilos barroco y neoclásico, tiene tres naves y presenta vitrales e imágenes de mármol de carrara, el Templo del Carmen fue construido en estilo churrigueresco, en su fachada y en su interior se combinan el barroco, el plateresco y el neoclásico; el recinto es una capilla en forma de concha recubierta de hoja de oro, la plaza de Aranzazú es una bonita explanada, coronada por el distintivo color amarillo de la Capilla de Aranzazú, en la plaza se encuentran el Museo Regional Potosino, la escultura del Adolescente Huasteco y La Capilla de Aranzazú, considerada como uno de los principales íconos de la ciudad de San Luis Potosí.

Zona 8: Guerrero, Morelos y Distrito Federal

La celebración de diferentes eventos tradicionales son parte de la identidad de un país, el festejo del Grito de Independencia el 16 de septiembre, es quizás el más representativo en México, se festeja y celebra en todas las plazas públicas, los bailes, la música, los fuegos pirotécnicos y las luces multicolores le dan un carácter festivo que lo colocan dentro de las más sobresalientes. Los siguientes estados de Guerrero y Morelos se distinguen por su amplio patrimonio natural, mientras que el Distrito Federal sobresale por su gran patrimonio cultural.



Guerrero

Su capital, Chilpancingo, es una bella e histórica ciudad, la catedral de la Asunción es el lugar donde le general José María Morelos dio a conocer el documento *Los sentimientos de la Nación*. Fue construida en estilo neoclásico, de una sola nave, cuenta con dos capillas, dedicada al santísimo Sacramento; en la alameda se puede visitar el museo regional que alberga murales que relatan la historia de México, el antiguo Palacio Municipal hoy en día es el museo regional de Guerrero. El jardín de San mateo, el templo y la Plazuela de San Francisco se ubican en los barrios céntricos de la ciudad.

Acapulco posee una de las bahías más bellas del mundo, es el destino preferido de miles de turistas, en este lugar se puede disfrutar de múltiples actividades acuáticas y de sus playas de arenas doradas, los sitios favoritos por tradición son la playa de Caleta y Caletilla; dentro del centro de la zona dorada, se encuentra la playa Condesa, que se caracteriza por su gran actividad turística y comercial.

Barra Vieja está rodeada de pequeños restaurantes donde puede degustarse un delicioso pescado a la talla, o bien rentar un caballo y dar un paseo a lo largo de la playa, en Pie de la Cuesta se contemplan espectaculares atardeceres. Punta Diamante es parte del nuevo concepto del gran turismo en Acapulco y posee una serie de hermosas playas de oleaje fuerte que miran hacia el mar abierto. El espectáculo preferido por los visitantes es ver a los clavadistas de La Quebrada. El parque Papagayo es un lindo lugar para pasar una agradable tarde. Otro importante destino de playa en Guerrero es Ixtapa-Zihuatanejo, pueblo de pescadores que ha tenido gran desarrollo turístico ofreciendo servicios hoteleros de primera calidad, sus playas son muy bonitas e invitan a realizar diversas actividades. Otro atractivo de Guerrero poco conocido son las pinturas rupestres de Juxtlahuaca, que fueron pintadas por los Olmecas, y las famosas grutas de Cacahuamilpa que tienen aproximadamente 2,000 metros lineales: en su interior se pueden apreciar caprichosas formas naturales.



Morelos

En el estado de Morelos se localiza Cuernavaca, que está rodeada de hermosos paisajes y hechos históricos, caminar por el centro visitando sus museos y edificios antiguos, es transportarse a otra época, la catedral inició su construcción en 1529, tiene un aspecto de fortaleza y en su interior contiene algunos murales restaurados con influencia de culturas del Este, como China o Filipinas, forma parte del grupo de conventos que fueron inscritos en la lista de Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1994, es considerada como uno de los atractivos más importantes de la ciudad. El Museo de Fotografía alberga hoy en día verdaderos tesoros documentales de la fotografía, el Palacio de Cortés es una construcción del siglo XVI, está construido sobre una pirámide azteca destruida por los españoles y sirvió como residencia del conquistador Hernán Cortés hasta su regreso a España en 1540, actualmente alberga al Museo Cuaunáhuac y es el hogar de una importante colección de artefactos prehispánicos y coloniales.

Distrito Federal

Denominada “la ciudad más grande del mundo”, la **Ciudad de México** es en la actualidad una metrópoli cosmopolita. Su centro histórico fue declarado por la UNESCO como patrimonio cultural de la humanidad en 1987 y construido durante el siglo XVI por los españoles sobre las ruinas de Tenochtitlán.

El zócalo de la ciudad es el corazón del centro histórico, ahí se encuentra la Catedral Metropolitana de estilo barroco, considerada como uno de los monumentos históricos más significativos, su santuario es de un hermoso estilo churrigueresco. El Palacio Nacional con sus impresionantes murales de Diego Rivera relata la historia del país, por la calle Madero hoy en día convertida en un pasaje peatonal, nos permite admirar los diferentes edificios coloniales. Así también, el teatro de Bellas Artes se destaca por su mármol blanco y su famosa cortina de cristal; la alameda central (remodelada) es el jardín más antiguo de país.



El Paseo de Reforma con los edificios más modernos de la ciudad, nos traslada directamente al castillo de Chapultepec, sitio histórico, testigo de batallas para defender a nuestro país de la invasión norteamericana el 13 de septiembre de 1847.

Xochimilco, al igual que el centro histórico, fue declarado patrimonio cultural de la humanidad en el mismo año, con el objetivo de conservar la tradición milenaria de la siembra de flores en las chinampas, así como la comunión de los pobladores con el lago.

La ciudad de México es la que más museos tiene en el mundo, por mencionar algunos está: el museo de Antropológica e Historia, el Museo de Historia Natural, Museo de la Caricatura, el del juguete, el de cera, arte, entre otros. Otros monumentos importantes son el de la Revolución, el Hemiciclo a Juárez, la torre Latinoamericana, Museo de Arte, el palacio de Correos, el Ángel de la Independencia, donde se festeja cualquier triunfo del deporte mexicano, la fuente de la Diana Cazadora, el Palacio de Iturbide, el palacio de San Idelfonso, el Palacio de Minería, la basílica de Guadalupe, entre otros. El Templo Mayor y la Plaza de las Tres culturas son las zonas arqueológicas que aún se pueden admirar dentro de la ciudad.

El campus principal de la **Universidad Nacional Autónoma de México**, llamada la máxima casa de estudios y construida entre 1950 y 1954, es declarada por la UNESCO como patrimonio cultural de la humanidad desde el 2007, es uno de los conjuntos educativos más representativos del país, se destacan el Estadio Olímpico Universitario y la Biblioteca Central que muestra orgullosa los extraordinarios murales de piedra de Juan OGorman.

Para orgullo de los capitalinos, la UNESCO declaró la **Casa-Estudio Luis Barragán** también como patrimonio cultural de la humanidad en el 2004, es el único inmueble individual que ha recibido este reconocimiento.



Al sur de la ciudad se encuentra Coyoacán, una colonia que ha sabido conservar el aire provinciano dentro de esta gran metrópoli con su iglesia dedicada a San Juan Bautista de estilo barroco-novohispano y su plaza central.

La ciudad de México congrega a mexicanos de todas partes, su pasado nos llena de orgullo, es el centro de nuestras raíces e identidad, su gente es la más solidaria del país, siempre acude en apoyo de los más necesitados, como ocurrió en el terremoto del 19 de septiembre de 1985, cuando ayudaron en el rescate de las víctimas. El chilango, como comúnmente se le denomina a sus pobladores, es gente trabajadora y amable, orgullosa de su ciudad.

Actividades turísticas: culturales, ecológicas y alternativas.

El turista viaja por diversos motivos bajo dos condiciones importantes: la época del año y la actividad que realizará en el lugar del destino. La principal idea del turismo es el viaje por gozo y placer. Cuando pensamos en la palabra turista, imaginamos a una persona que viaja para no hacer nada. No hacer la recámara en la que duerme, no lavar los platos en los que come, no levantarse todo el día del camastro junto a la alberca. Sin embargo, hay mucho que hacer. El turista está destinado a realizar más actividades para sí mismo que en su vida habitual y cotidiana en su lugar de residencia. Identificamos tres actividades esenciales: culturales, ecológicas y alternativas.

Culturales: el turista es un elemento dinamizador del patrimonio y las comunidades, que genera reconocimiento y es el principal divulgador de sus experiencias culturales “En el caso de las actividades realizadas a partir del patrimonio tangible e intangible, las zonas arqueológicas (27%) son las favoritas de los turistas internacionales motivados especialmente por la cultura. En cuanto al patrimonio intangible, prefieren ver las tradiciones y costumbres de las comunidades (9%)” (CONCULTA.1997)



El turista cultural está vinculado con actividades recreativas, esto es, que recrean la inteligencia y el conocimiento; visita edificios cuya arquitectura le atraen, se activa recorriendo en la contemplación las fachadas e interiores de los edificios. Recupera la sensación de ambientes frescos en el interior de los edificios, el olor de los muebles e interiores originales y recupera los sonidos que se descubren en el eco de las habitaciones. Por lo tanto, los recorridos individuales y autónomos, las visitas guiadas, involucrarse con la población local en sus eventos tradicionales son experiencias que no puede perderse el turista en esta modalidad:

- Recreativo es el que se involucra con los talleres y exposiciones, cine teatro, conciertos musicales y espectáculos operísticos. Por ejemplo, el festival Cervantino en Guanajuato, el festival de cine en Morelia etc.
- Urbano disfruta de involucrarse con la comunidad local sumergiéndose entre las calles y edificios de la comunidad, principalmente si se trata de un patrimonio cultural turístico. Quien visita y recorre las calles de San Miguel de Allende, Guanajuato, etc.
- Monumental es aquel que disfruta de todos los monumentos histórico-artísticos no importando si se encuentran dentro o fuera, lejos o cerca de alguna localidad: pirámides de Teotihuacán, Monumento a la Revolución, Columna de la Independencia, Hemiciclo a Juárez, Torre Latinoamericana, por mencionar alguna
- Arqueológico es aquel que disfruta de los sitios arqueológicos aun si se encuentran en zonas aisladas de poblaciones importantes y se interesa por la conservación y la historia que los envuelve. Visita Xochicalco, Comalcalco, Monte Albán, etc.
- Funerario es aquel que se interesa por la iconografía que se desarrolla en torno a la ceremonia funeraria y aprecia el trabajo artístico de mausoleos además de interesarse por la biografía de quienes moran los recintos. Quién visita el panteón Juárez en el D.F.
- Compras se encuentra vinculado a la exhibición de escaparates en centros comerciales y disfruta de la infraestructura de los grandes almacenes y centros comerciales.



- Etnográfico se encuentra vinculado a involucrarse con las costumbres y tradiciones de los pueblos y en muchas ocasiones se vincula con actividades ecológicas.
- Literario se motiva por los lugares o eventos de carácter bibliográfico o biográfico y suele adquirir guías que involucran las biografías de escritores famosos, visitan librerías, cafés y restaurantes donde los escritores solían asistir.
- Idiomático vinculado especialmente al viaje por el idioma, ya sea aprender o practicar. Podría incluirse en este caso los intercambios académicos y congresos al respecto.
- Gastronómico que se encuentra relacionado con el gusto y conocimiento del arte de la gastronomía y acude a presenciar, elaborar o degustar platillos.
- Enológico está asociado con el gastronómico frecuentemente; sin embargo, da especial énfasis por el conocimiento del proceso vitivinícola, por ello visita viñedos y enotecas.
- Industrial es el que se encuentra motivado por visitar fábricas, talleres y otros centros de producción por ejemplo quien visita las fábricas destiladoras de tequila en el pueblo mágico de Tequila en Jalisco.

El turismo ecológico o ecoturismo. Hay turistas que tienen un profundo interés y agrado al interactuar con el medio ambiente y ecológico. El interés por los fenómenos bióticos y abióticos está en primer orden y se desplazan a lugares completamente diferentes a su entorno en la mayoría de las veces. Las actividades en el medio ecológico son muy variadas e interesantes y requieren de poseer un conocimiento adelantado en medios bióticos y abióticos, aunque en realidad, como otras modalidades, pueden participar personas de cualquier edad.



Es difícil tener experiencias individuales si se quiere dedicar a realizar este tipo de turismo, lo más recomendable es hacerse valer de un guía, y lo más recomendable es una que sea local, pues son personas que nacieron en el medio ecológico y poseen la mejor experiencia y conocimientos.

- Sendero interpretativo es aquel que se transita a pie o transporte no motorizado, se puede combinar con actividad de cabalgata o bicicleta. Sin embargo, la baja velocidad caracteriza al sendero. El sendero se diseña de acuerdo a rutas y estaciones marcadas y el guía explicará todo cuanto acontece a lo largo del sendero en cuanto a ecosistemas se trata.
- Caminata es una actividad conocida como *trekking* (del alemán migración), en Europa se frecuenta mucho esta actividad porque existe una modalidad de usos y costumbres que se llama **derecho de paso** y corresponde a que hay caminos ancestrales que cruzan por propiedades particulares en la montaña, el propietario debe dejar circular a las personas por los caminos siempre y cuando no pernocten en su propiedad. El gusto por recorrer caminos a pie tiene el objetivo principal que es la caminata; el placer por caminar.
- Actividades de recuperación de ecosistemas son aquellas que se encargan de hacer patrullajes nocturnos para la recolección de huevos de tortuga, liberación de tortugas, reciclaje de basura y elaboración de composta y trabajos de reforestación.
- Observación de aves y otras especies requiere habitualmente catalejos o binoculares para ver y contemplar las propiedades de las especies de aves y otras especies, Las personas que practican esta actividad poseen mínimamente conocimientos de ornitología.

El turismo alternativo lo podemos considerar como aquel que se realiza fuera de lo convencional. Se relaciona con el ecoturismo porque convive con el medio natural, no como conocimiento del medio biótico y abiótico, sino que los aprovecha como medio para lograr su principal objetivo, generar adrenalina a través de actividades (que utilizan aparatos mecánicos o herramientas) que consideramos de aventura y extremos.



- Cicloturismo es aquella actividad que puede ser de montaña o en ruta, en muchas ocasiones permite trasladarse de un lugar a otro disfrutando del medio natural y el patrimonio cultural que se encuentra en el circuito como suele ser en el programa **VIAS VERDES** en España y que se trata de implementar en el estado de Jalisco en México.
- Descenso en Río o *rafting* consiste en que un grupo de personas dirigidos por un guía buscan descender por el río de gran caudal aprovechando la corriente fluvial en cualquiera de sus cinco categorías. A lo largo del río Filobobos en Veracruz en donde se recorre el río y se visitan algunas zonas arqueológicas pernoctando en cada sitio.
- Kayac es una forma de navegación individual de *rafting* y tiene el mismo sentido.
- Rapel que consiste en una técnica para descender por las paredes de peñascos y montañas teniendo un gran convivio con la naturaleza. También se puede hacer rapel en cavernas lo cual ya tiene una relación con la espeleología.
- Escalada en Roca es una actividad que se realiza a manos libres o con cuerda de seguridad y en donde el principal objetivo es el convivio con la pared vertical de la montaña o peñasco.
- Hiking es una actividad de caminata por sitios escarpados y montañosos, el principal objetivo es el convivio con el medio ambiente y el relieve del terreno a lo largo de la ruta
- Tirolesa que deviene de la actividad del Tirol en Alemania y consiste en el desplazamiento aéreo aprovechando la altura de los árboles en los que se colocan poleas y cables o cuerdas.
- Actividades acuáticas como el snorkel (sin tanque de oxígeno) y el buceo que utiliza el tanque oxígeno y por ello se puede permanecer a más tiempo en profundidades mayores. El propósito de esta actividad es tener una experiencia de inmersión al medio subacuático en contacto con la flora y fauna marina.



Cierre de contenido nuclear

Los temas que revisaste te han permitido comprender que El patrimonio cultural es la herencia de nuestros antepasados, es nuestra identidad y esencia, tenemos la obligación como nación de protegerla y conservarla para el disfrute de las generaciones futuras. Hemos revisado la información más relevante acerca del patrimonio y lo que gira en torno a él, asimismo consideramos la transición del patrimonio nacional en patrimonio turístico nacional.

Pudimos identificar parte de la riqueza cultural de cada uno de los estados de la república abordando sus generalidades, las zonas arqueológicas y los pueblos mágicos en el caso que tuviera inscrito alguno. Además, pudimos identificar algunas actividades turísticas que el turista puede realizar para disfrutar más al patrimonio turístico nacional



Fuentes de consulta



Recursos

Álvarez. (2012). Los recursos turísticos. Recuperado de <http://emilioalonsoalvarez.files.wordpress.com/2012/03/ut8-los-recursos-turc3adsticos.pdf>

Biblioteca Jurídica Virtual. (2011). Patrimonio cultural regional: estudio comparativo sobre la legislación protectora en las 32 entidades federativas mexicanas. Recuperado de <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/derycul/cont/9/ens/ens4.pdf>

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (1972, texto reformado 2012). Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas. México. Recuperado de http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/7dc3f003-329b-42ba-abb3-b7921ad2eda6/ley_federal_sobre_monu_arqueologicas.pdf

Carcelén, R. (2010). La infraestructura turística: una posibilidad de desarrollo económico social. Lima: Colegio de arquitectos del Perú. Recuperado de <http://cap.org.pe/pdfs/48aniv/16-RCRB.pdf>



Cárdenas, F. (2009). Proyectos turísticos: localización e Inversión. México: Trillas.

Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. (2010). Monumentos naturales. Recuperado de http://www.conanp.gob.mx/que_hacemos/monumentos_naturales.php

Consejo de Monumentos Nacionales. (1999). Tipos de patrimonio. Recuperado de <http://www.mav.cl/patrimonio/contenidos/tipos.htm#21>

Consejo Nacional de Patrimonio Cultural y Turismo. (2013). Patrimonio cultural. Recuperado de <http://www.conaculta.gob.mx/turismocultural/>

Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. (s. f.). Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural. Recuperado de <http://www.conaculta.gob.mx/monumentos/index.html>

Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. (2007). Programa nacional de cultura. Eje 7. Cultura y turismo. Recuperado de <http://www.conaculta.gob.mx/turismocultural/documentos/pdf/eje7.pdf>

Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. (2013). Acerca de CONACULTA. Recuperado de http://www.conaculta.gob.mx/acerca_de/

Contreras, E. (2011, 11 de diciembre). Sobre el concepto de cultura. Recuperado de <http://esteban-contreras.blogspot.mx/2011/12/resumiendo-el-concepto-de-cultura-de.html>

Diario Oficial de la Federación. (2015). Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas. Recuperado de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/131_280115.pdf

Doncel. (2001). Antropología social y cultura. Recuperado de http://www.conchadoncel.com/Contenidos/Materials_docents/Antropologia_social/Apuntes/Cultura.pdf



Fuentes, G. (2012). La importancia de contar con un inventario turístico en el municipio. Recuperado de <http://www.sectur.gob.mx/work/models/sectur/Resource/6372/1/images/GF.pdf>

Hernán, Mejía. Mario. “El patrimonio cultural: su gestión y significado” VIII Campus de Cooperación Cultural. <http://www.campuseuroamericano.org/pdf/es/> recuperado el 18 de octubre de 2015.

ICOMOS. (1999). Carta Internacional sobre Turismo Cultural. Recuperado de http://www.international.icomos.org/charters/tourism_sp.pdf

ILAM. (2007). Ficha para inventario de recursos patrimoniales. Recuperado de [http://moodle2.unid.edu.mx/dts_cursos_md/lic/ET/FT/AM/09/Patrimonio_clasificacion_y_definiciones .pdf](http://moodle2.unid.edu.mx/dts_cursos_md/lic/ET/FT/AM/09/Patrimonio_clasificacion_y_definiciones.pdf)

INEGI. (2008). Ley del Sistema Nacional de Información, Estadística y Geografía. Recuperado de http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/integracion/pais/lsnieg/LSNIEGI.pdf

Instituto de Investigaciones Jurídicas. (1998). Diccionario jurídico mexicano (t. IV, p. 2353). México: Porrúa/UNAM.

Instituto Nacional de Antropología e Historia. (2009). Conocimientos básicos del INAH. Recuperado de http://www.gobiernodigital.inah.gob.mx/Proyectos/servicio_profesional_carrera/temp/conocimientos_basicos_INAH.pdf

Instituto Nacional de Antropología e Historia. “¿Quiénes somos? INAH. <http://www.inah.gob.mx/quienes-somos> Recuperado el 17 de octubre de 2015.

Instituto Nacional de Antropología e Historia. “Bienvenido a la Coordinación Nacional de Monumentos Históricos”. Coordinación Nacional de Monumentos Históricos. CONACULTA. <http://www.monumentoshistoricos.inah.gob.mx/> recuperado el 17 de octubre de 2015.



Instituto Nacional de Bellas Artes. (2012, 01 de febrero). Conoce el INBA. Recuperado de <http://www.bellasartes.gob.mx/index.php/inba/misionvision.html>

Machado, E. y Hernández, Y. (2008). Del turismo contemplativo al turismo activo. El periplo sustentable, 15, 1870-9036. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/1934/193415512005.pdf>

Martín, M. (2010). Interpretación y patrimonio cultural. Recuperado de <http://www.interpretaciondelpatrimonio.com/boletin/index.php/boletin/article/viewFile/121/121>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1995-2012). ¿Qué es la UNESCO? Recuperado de <http://www.unesco.org/new/es/unesco/about-us/who-we-are/introducing-unesco/>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2010). Patrimonio mundial. Recuperado de <http://www.unesco.org/new/es/mexico/work-areas/culture/world-heritage/>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2012). Cultura y desarrollo. Recuperado de http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CLT/pdf/Conv2005_CDindicators_SG-ReportC+D_es.pdf

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2012).

Presentación patrimonio mundial. Recuperado de <http://www.unesco.org.uy/cultura/es/areas-de-trabajo/cultura-anterior/patrimonio-mundial/presentacion.html>

Organización Mundial de Turismo. (2003). El turismo rural en las Américas y su contribución a la creación de empleo y a la conservación del patrimonio. Recuperado de <https://pub.unwto.org/WebRoot/Store/Shops/Infoshop/Products/1335/1335-1.pdf>

Patrimonio Turístico IV. (2010, 1 de febrero). Concepto y clasificación de patrimonio turístico mundial. Recuperado de <http://patrimonioturisticoiv.blogspot.mx/2010/02/concepto-y-clasificacion-de-patrimonio.html>



Periódico El Informador. Daño a patrimonio cultural, sin freno. Jalisco. <http://www.informador.com.mx/mexico/2011/287056/6/dano-a-patrimonio-cultural-sin-freno.htm> Recuperado el 11 de noviembre de 2015

Periódico El Informador. México repatria más de 110 piezas arqueológicas y un fósil. Jalisco. <http://www.informador.com.mx/cultura/2015/625319/6/mexico-repatria-mas-de-110-piezas-arqueologicas-y-un-fosil.htm> Recuperado el 11 de noviembre de 2015

Periódico El Informador. El INAH celebra nuevo Fondo Salvador Mateos Higuera. Jalisco. <http://www.informador.com.mx/cultura/2015/625640/6/el-inah-celebra-nuevo-fondo-salvador-mateos-higuera.htm> Recuperado el 11 de Noviembre de 2015

Portugal, M. (2011). Conceptos de cultura. Recuperado de www.promonegocios.net/.../cultura-concepto.html

Ruíz, R. (2006). Historia y evolución del pensamiento científico. Recuperado de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2007a/257/index.htm>

SEGOB. “Órganos reguladores de la Actividad del Estado” Diario Oficial de la Federación. 03/05/2013 . http://www.diariooficial.gob.mx/nota_detalle. Recuperado el 18 de octubre de 2015.

Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales. (1997). Introducción al ecoturismo comunitario. México SEMARNAT.

SEP. Acerca de CONACULTA. http://www.conaculta.gob.mx/acerca_de/#.ViMf5Ox_Oko recuperado el 17 de octubre de 2015.

SEP. “La Coordinación Nacional de Monumentos Históricos cataloga y preserva este patrimonio de México” CONACULTA. <http://www.conaculta.gob.mx/detalle-nota/?id=10416> Recuperado el 17 de octubre de 2015.



Sierra, A. (2011). Recursos turísticos: inventario, clasificación, jerarquización, evaluación. Recuperado de <http://es.scribd.com/doc/46927500/Recursos-Turisticos-inventario-clasificacion-jerarquizacion-evaluacion>

UNESCO. Sobre la UNESCO. “Temas mayores”. <http://www.unesco.org/new/es/unesco/> recuperado el 17 de octubre de 2015

UNESCO. Oficinas fuera de la sede. “Todas las oficinas por región”. <http://www.unesco.org/new/es/unesco/about-us/where-we-are/field-offices/> recuperado el 17 de octubre de 2015.

UNESCO. Delegación permanente de México ante la U.N.E.S.C.O. “México y la UNESCO” <http://mision.sre.gob.mx/unesco/index.php/es/presencia-de-mexico-en-la-unesco> Recuperado el 17 de octubre de 2015

UNESCO. Patrimonio Mundial. Oficina de la UNESCO en México. <http://www.unesco.org/new/es/mexico/work-areas/culture/world-heritage/> recuperado el 17 de octubre de 2015

UNESCO. Criterios y calendarización de inscripción sobre la Lista Representativa del Patrimonio cultural Inmaterial de la Humanidad. Patrimonio Cultural Inmaterial. <http://www.unesco.org/culture/inch/index>. Recuperado el 18 de octubre de 2015

Vargas, J. G. (2007). La culturocracia organizacional en México. Recuperado de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2007b/301/perspectiva%20sociologica%20de%20la%20cultura.htm>